BIBLIOTECA 61A! PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1145 | Buenos Aires, Viérnes 28 de Noviembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 28—ss. Gregorio III papa y Cansueto.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
BARTOLOMÉ MITRE

La falsedad y la violencia

Cuando los partidos luchan noblemente, haciendo uso de medios lejítimos para influenciar o dominar la opinion, poco importa la exaltacion de las pasiones que, girando en un círculo limitado, solo produce una saludable agitacion, síntoma de la virilidad y la fuerza de un pueblo libre.

Esos movimientos populares, dignificados por el fin que se proponen y por los medios que emplean, producen el gran bien de mover á las masas, apasionar á los ciudadanos é interesar á todos en la cosa pública, realizando así el verdadero gobierno del pueblo ejercido en toda su plenitud.

Pero cuando un partido, abandonando la ancha senda de la legalidad, emprende su camino por las sendas tortuosas de la violencia y del fraude, entonces ese partido se deshonra y aparece indigno de la dominacion á que aspira.

Tal es hoy la situacion del bando alsinista.

La inscripcion con sus resultados numéricos le está demostrando dia á dia, que es solo una pequeña minoria. En la ciudad como en la campaña su derrota es segura, y puntos hay en los cuales ni podrá presentarse á luchar por falta absoluta de elementos para verificarlo.

Entonces, como elemento de triunfo, ó mas bien para ocultar ó disimular su derrota, apela á recursos indignos, que son atentatorios de la soberanía del pueblo.

La violencia y el fraude,—dos delitos severamente castigados por las leyes de la Nacion,—esas son hoy las armas electorales de los hombres de accion.

La violencia, el asesinato aleve, como medio político para imponer por el terror de una nueva mazhorca, la ensayaron infructuosamente en Chivilcoy, pretendieron renovarla en Ranchos y han querido organizarla en la ciudad de Buenos Aires, con ese club Libertad, organizado militarmente, con gefes de grupos y con divisas para sus adeptos. El plan les ha salido fallido, pero no han desistido de su propósito, y realizaron su horrible crímen en Chacabuco.

Es singular lo que sucede en la provincia. Donde las autoridades pertenecen al bando alsinista, ni aun se ocultan para trabajar descaradamente por su candidato, por los medios mas ilegales, y en algunas ocasiones, como en Chacabuco, llegando hasta el asesinato.

Estamos ahora en posesion de todos los datos sobre lo ocurrido en Chacabuco, sus incidentes y sus causas, y vamos á decirlo sin pasion, tranquilamente, dominando la indignacion que á todos causa tan inconcebible atentado.

La poblacion de Chacabuco es decididamente adicta al partido nacionalista; pero se encuentra dominada por un pequeño bando de partidario. que hoy son alsinistas. Ese bando se ha apoderado de la municipalidad, y desde hace años administra á su antojo los intereses del Partidos Cuestále, por lo tant o, renunciar á ese poder y á esa influencia, y quiere conservarlos á todo trance. Como vé que en la lucha pacífica seria vencido, ha apelado á la violencia, de que dió demostraciones el 1.° de Noviembre, y que ha sido terrible en esta semana.

Tres muertos han sido el resultado de la hazaña del mártes en Chacabuco.

Hé aquí los detalles del atentado:

Algunos de nuestros amigos se dirijian á casa de D. Miguel Galvan en número de ocho ó diez, el mártes por la mañana.

A estas horas se presentó la partida de policia en número como de veinte mas ó menos, llegaron á gran galope y sin intimacion de ningun género, ni mediar palabra alguna, descargó sus armas sobre el grupo de nuestros amigos, de los que cayó muerto instantáneamente Fidel Fernandez; ésta agresion fué seguida de una segunda descarga de que fueron víctimas D. Francisco Veron y D. Gregorio Baez, muerto este último.

El Sr. D. Manuel Lozano, caballero distinguido y altamente apreciado en aquel partido fué mortalmente herido en el vientre. Es tal la gravedad de su herida, que se desespera por su vida.

Algunos de los ciudadanos que formaban esta reunion, que ningun carácter hostil tenia, procuraron defenderse, de lo que ha resultado alguno de los soldados levemente herido ó contuso.

Los secuaces de los hombres de accion, y que son incitados al crímen por su prédica incendiaria no se detuvieron aquí.

Los señores coronel Baibiene, D. Gregorio J. Quirno y D. Juan L. Bosch, se encontraban en ese momento en el hotel de D. Juan Guarnalusse, á seis ú ocho cuadras del teatro del crímen, ignorando lo que pasaba.

Allí se presentaron el juez de paz Sosa, su sustituto Sisto Cadelago, Anacleto Dominguez, Paulino Ulloa, un Ballesteros y otros mas, con puñal y revólvers en mano y pretendieron lanzarse sobre aquellos señores, retirándose al llegar el hijo del señor Lozano que anunció el lamentable estado de su padre.

Don Manuel Lozano debe haber fallecido ya á estas horas.

¿Y el pretesto para este horrendo crímen perpetrado por agentes de la autoridad? Ninguno ó tan ridículo que se destruye por sí mismo: el Juez de Paz mandaba prender á un hombre para imponerle una multa!! Y el modo de prenderlo fué acometer á balazos á todos los ciudadanos allí reunidos!

Entretanto, el Gobierno de la Provincia con una debilidad que asombra, ni toma medidas enerjicas para contener tales abusos, ó las toma tales que producen un efecto contrario, y violan las reglas del buen sentido.

El Gobierno sabe cual es la situacion de Chacabuco: conoce á los instigadores de los crímenes que se cometen: sabe que los agentes directos allí, son el Juez de Paz y su sustituto; entretanto, no solo no destituye sino que ni aun suspende en sus funciones á esos empleados, contra los cuales se pronuncia indignada la poblacion entera de aquel partido.

¿No hay en Chacabuco algun ciudadano prudente é imparcial, ajeno á la lucha política y á los intereses municipales, á quien encargar *provisoriamente* del Juzgado de Paz? ¿No comprende el Gobierno que una medida semejante sería la única que podria garantir la tranquilidad y la paz en aquel partido? ¿Piensa el Gobierno que cincuenta vigilantes mandados por un oficial Alsinista, y un gefe cuyas opiniones políticas son conocidas, bastan para contener y dominar los ánimos exaltados por la presencia de los criminales impunes?

Comprenda el Gobernador Acosta la responsabilidad que se está echando encima.

El pueblo no esperó jamás de él un gobierno de gran iniciativa, pero tenia derecho á confiar en que haria un gobierno no solo honrado sino enérjico para contener el desórden y la immoralidad, tanto administrativa como política.

Mientras tanto, la debilidad del gobernador, su condescendencia con empleados subalternos, su falta de decision para adoptar medidas eficaces, hacen que la provincia no sienta su accion en ninguna parte, y es de este *desgobierno* de lo que se aprovechan los criminales audaces.

Si el pueblo tiene derecho á pedir en todos los casos que se garanta el órden público, ¿cómo no ha de exijir que los empleados no sean los agentes directos, los causantes inmediatos del crímen?

La justicia ordinaria vá á levantar un sumario. Sea enhorabuena; pero ¿será eficaz el sumario y sus resultados responderán á la verdad si el Juez del Crímen es *auxiliado* en sus investigaciones por el Juez de Paz de Chacabuco y su sustituto, á quienes decididamente se acusan como culpables de los atentados cometidos?

No, es preciso que el reinado de la violencia concluya. Es indispensable que los hombres que ejercen autoridad comprendan los deberes de su puesto y los cumplan; es necesario que el Gobierno haga respetar por ellos su autoridad suprema. De otro modo se producirá la anarquia y el desórden, y los ciudadanos, como si la sociedad hubiera vuelto al estado salvaje, tendrán que defenderse á sí mismos.

Esto en cuanto á las violencias que han empezado y á las otras con que nos amenazan los hombres de accion.

Y el fraude? Este es el otro elemento del bando alsinista.

Las papeletas falsas pululan por todas partes. Las hay con firmas falsificadas, otras con nombres supuestos, otras sin el número del Registro, otras falsas en su fecha, otras firmadas en blanco para que las llene el interesado.

Los autores de esta gran falsificacion son ciertos Comandantes muy conocidos. Se reunen las pruebas contra ellos, y contra los instrumentos de que se sirven, y la justicia nacional cumplirá oportunamente con su deber.

Pero no deben olvidar los que á tales *vivezas* se entregan, que cometen delitos de falsedad, en materia sujeta á la jurisdiccion nacional, porque es el Congreso quien dictó la ley de Guardia Nacional y la falsedad se comete en fraude de la ley nacional de elecciones. Desde luego por tal delito de falsedad deben responder ante los jueces nacionales, y estos, probado el delito, aplicarán á los perpetradores y sus cómplices la *pena de presidio*.

Sin perjuicio de la accion de la justicia, que los ciudadanos requirirán á su tiempo, ¿no hay tambien aquí una responsabilidad para el gobierno de la provincia? ¿No dependen directamente de él los gefes que tales delitos cometen? Nos aseguran que se han suministrado yá al Gobernador Acosta pruebas bastantes en derecho para justificar la acusacion que la opinion pública hace á ciertos empleados—Entretanto continúa en una indiferencia culpable, permitiendo que sigan abiertas las mayorías de los Rejimientos para servir de arsenal contra la legítima espresion de la voluntad popular.

El próximo domingo las papeletas falsas vendrán á las parroquias por centenares; pero no importa, Se han tomado ya las medidas convenientes, y los falsificadores solo recojerán la vergüenza del atentado que traman contra el sufragio del pueblo, y el castigo de su delito.

ACTUALIDAD

Coronel Obligado

La *Patria* de Goyo dici:

Con este epígrafe encontramos el siguiente curioso suelto en *La Libertad* de Buenos Aires.

Dice así: «En una correspondencia publicada en el diario *La Nacion*, se referia que en Goya el Coronel Obligado, Comandante de la Frontera Norte de Santa-Fé, con la cooperacion del Gefe Politico Sr. Mendez, habia tentado, sin lograrlo, fundar un club alsinista.»

«Habiendo llegado á conocimiento del coronel el hecho referido, este Sr. nos autoriza á desmentir esa aseveracion, declarando que nunca ha hecho tal tentativa, y que á pesar de creerse en el derecho de tener y manifestar sus opiniones, como ciudadano argentino, sin embargo, cree deber seguir como soldado una línea de conducta completamente prescindente en la lucha electoral, á fin de no inutilizarse para el desempeño de las comisiones que el gobierno pudiera confiarle, estando como está el país en estado de guerra.»

Hasta aquí el cólega

Ahora haremos por nuestra cuenta algunas observaciones.

Seria muy conveniente que los hechos respondieran á los dichos, particularmente en este caso.

Debemos decir sin embargo al cólega de *La Libertad*, que no sucede así por desgracia.

El Coronel cree que no debe tomar parte en las cuestiones electorales, y sin embargo, es el mas empeñado aquí en los trabajos á favor de la candidatura Alsina.

Es el que encabeza y organiza en este departamento los elementos oficiales, para ponerlos en servicio de esa candidatura.

Al rededor de él giran los empleados de la campaña, que mediante sus trabajos anteriores son todos de su devocion, habiendo tambien conseguido manejar á su antojo y en ese sentido al gefe político Sr. Mendez.

El Coronel Obligado ha aceptado la gefatura militar esclusivamente para trabajar é imponer por medio de su empleo en las elecciones.

¿Qué ha hecho, en efecto, ese señor desde su puesto, para reunir fuerzas y responder á las exigencias y necesidades creadas por la rebelion?

Nada.

Ha estado metido en su casa, no ha salido ni una sola vez á la campaña, no ha hecho el menor esfuerzo para reunir las milicias.

Recien ahora se le vé en activo movimiento.

Se le vé rodeado de Jueces Pedáneos, de fiscales, y agentes inmediatos, pero no para reunir las milicias, sinó para incitarlos á que se inscriban y al parecer para que priven á los mitristas que vengan al pueblo.

El coradel Obligado puede decir en Buenos Aires, que se muestra prescindente.

Aquí no ha de hacer semejante afirmacion, por que su poder de fierro pesa sobre todos los espíritus, y en su boca ha de aparecer como un sarcasmo esa afirmacion, como ha de aparecer en Buenos Aires, cuando allí se sepa en lo que el Coronel Obligado se ocupa en Goya.

«Club Libertad»

La Comision Directiva ha resuelto convocar á los miembros que componen esta Asociacion á una reunion extraordinaria para el Sábado 29 del corriente á las ocho y media de la noche, en el local de sesiones (Temple 87.)

Los Secretarios.

OTRO

Se invita á los ciudadanos que componen el Club Libertad (Primitivo) á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 30 del corriente, á las 7 de la mañana, en el local de costumbre (Temple 87.)

Los Secretarios.

La toma de la Paz y los alsinistas

En nuestro cólega la *Verdad*, de ayer, leemos lo siguiente:

«Un diario alsinista publica ayer en los editoriales los documentos oficiales sobre la toma de la Paz por los jordanistas, que los lectores de *La Verdad* ya conocen.

Lo curioso es que el diario á que nos referimos, que es *La Política*, publica trunca una de las notas oficiales.

«Y lo mas digno de notar es que el párrafo eliminado del parte oficial del gefe politico de la Paz, es el siguiente:

«*No creo sin interés hacer notar á S. S. que* «*en la noche anterior al desastre tuvo lugar una* «*serenata que recorrio las calles de la Paz, pro*»*clamando la candidatura del Dr. Alsina y dan*«*do mueras al general Mitre;* siendo esta aprehendida por el gefe de la plaza. Dejo al ilustrado «juicio de S. S. la apreciacion de semejante pro«ceder poco adecuado á las circunstancias actua«les.»

«Suplimos nosotros, al reproducirlo nuevamente, esta falta hija de la *escrupulosidad* del diario alsinista.»

Como ya es cosa vieja y sabida de todo el mundo, la alianza que existe entre los alsinistas y los jordanistas, no nos tomaremos el trabajo de hacer los comentarios á que se presta el hecho mencionado por el Gefe Político de la Paz.

¿Quién mintió?

En un suelto que publicamos el mártes de esta semana, dijimos que el Dr. Galarce, alsinista furioso, se habia presentado á inscribirse el domingo anterior en la parroquia de Monserrat con una papeleta falsa.

Los diarios alsinistas publicaron al siguiente dia una carta de ese médico, diciendo que no era cierto el hecho referido.

Para que se conozca quien faltó á la verdad, publicamos á continuacion la carta que nos ha sido dirijida por el respetable caballero, señor D. Mariano Gutierrez, uno de los miembros que forman la junta inscriptora de Monserrat.

Héla aquí:

«Sr. Redactor de la *Nacion*:

Recien en este momento [4 de la tarde] me hace saber un amigo que el célebre Dr. D. Juan B. Galarce, desmiente el suelto que publicó en la *Nacion* del mártes sobre el incidente de la inscripcion.

Haré á Vd. una narracion tal cual sucedió:

Cuando empezó la inscripcion, ya noté que algunos individuos se presentaron con papeletas falsificadas, pues tenian la firma del Coronel Agüero, litografiada. Así se lo previne al Dr. Andrade para que tomase el número del rejistro de cada una, deseando se me presentase alguna persona de representacion.

Esto sucedió al presentarse el Dr. Galarce con su papeleta falsa.

En el acto se lo hice notar al Presidente de la Mesa Sr. Zamorano y al otro Inscriptor Sr. Ponce, y les pedí la detuvieran, bajo mi responsabilidad, y que el Dr. Galarce dedujese las acciones que creyese convenientes contra mí. El Sr. Zamorano me contestó que no tenia facultad la mesa para hacer tal cosa; pues su mision era solamente cumplir la ley, es decir, rechazar al que no viniese en condiciones de poderse inscribir, y que si el Dr. Galarce quisiera buenamente dejar la papeleta, podía hacerlo, á lo cual contestó dicho Dr., con mandarse mudar.

Es de advertir, que en el momento en que estábamos en la cuestion sobre la papeleta falsa, se acercó á inscribirse el Sr. D. Eustaquio Diaz Velez, Alsinista, y presentó una papeleta del 3er. Rejimiento, el mismo de que era la del Dr. Galarce, la que me sirvió para confrontar con la de este y hacer ver al Sr. Diaz Velez la grosera falsificacion de la papeleta del Dr. Galarce.

Apelo á la caballerosidad de este señor, aun que estamos en opuestas filas, así como á la del señor Zamarano, Presidente de la mesa, y del otro Inscriptor, Sr. Ponce.

Advierto tambien que el domingo anterior se presentó á inscribirse el mismo Dr. Galarce, y le exijí que presentase su papeleta de enrolamiento, á lo cual contestó que era Cirujano del Ejército, replicándole yo entonces que habria sido alguna vez, pero que en el momento no lo era, puesto qué si lo fuese tendría que estar en el ejército cumpliendo allí sus deberes.

El Dr. Galarce se retiró, para volver al siguiente domingo con una papeleta FALSA. Dicha papeleta tiene la fecha 13 de Octubre del presente año y registrada con el núm. 77. Entretanto el Dr. Galarce dice que está registrado bajo el N.° 4.

Quedan, pues, completamente desmentidas las palabras que ha hecho publicar el Dr. Galarce en algunos diarios de su círculo.

Mariano Gutierrez.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

La marcha de la candidatura Avellaneda.

En otro lugar reproducimos una correspondencia dirijida de Jujuy á nuestro cólega *La Pampa*.

En esa correspondencia, en que se diseña de una manera exacta el movimiento de opinion que se opera en el Interior de la República respecto á la presente lucha electoral,—se hace referencia á un articulo publicado en «El Centinela», importante periódico de Jujuy, con el epígrafe *Oiga el Dr. Avellaneda*.

Vamos á reproducir á continuacion los párrafos principales de ese notable artículo, que por ser de importancia desearíamos trascribir íntegro, pero que la falta de espacio no nos lo permite.

Impóngase de ellos el lector, y sabrá entonces de qué recursos se echa mano en nuestras Provincias lejanas para avasallar la opinion pública y hacer predominar las aspiraciones ilejítimas de unos pocos sobre las nobles y verdaderas del pueblo.

Causa indignacion leer los abusos y vejámenes que se llevan á cabo en Jujuy en nombre del Dr. Avellaneda y con el propósito de hacer prevalecer su candidatura.

Felizmente el pueblo jujeño conserva vivo el sentimiento de su dignidad, de su independencia. de su legítimo orgullo. Hay en él fibra, hay vitalidad, hay noble y ardiente patriotismo; y está dispuesto á no permitir continúen por mas tiempo produciéndose esos hechos desdorosos, engendrados por las ambiciones personales.

Hé aquí como se espresa el estimable cólega de Jujuy:

«OIGA EL DR. AVELLANEDA.

«Al entrar en la lucha á que hemos sido provocados por *los amigos* del candidato con cuyo nombre encabezamos estas líneas, que sea el testimonio de nuestra palabra franca y bien intencionada, el primer ¡Alerta! de la Provincia de Jujuy.

«Oiga el Dr. Avellaneda si quiere conocer la verdad *toda la verdad*; si quiere sondearla y medir la altura á que se encuentran los trabajos que se iniciaron aquí en favor de su candidatura para futuro presidente de la República. Y que el Alerta que damos, lanzado por el «Centinela» á todos los ámbitos de la Provincia, con la conciencia de lo que somos y de lo que valemos al venir á ocupar un puesto en el estadio de la intelijencia libre, donde se nos insulta y se nos provoca, le enseñe á conocerlos y á conocernos.

«Oiga, pues, el Dr. Avellaneda el lenguage sencillo de a verdad; con que lo advierten los hombres que nada pretenden, que nada esperan, y que nada quieren de él, sinó el agradecimiento y la prosperidad de la República.

«Oiga, si no quiere ser engañado y engañarse á sí mismo, tomando por una realidad las ilusiones del miraje que puede desvanecerse al primer impulso de la borrasca que fermenta ajitada por disenciones locales, esplotadas al amparo de su nombre y en beneficio propio por *sus amigos!*

«Estos son los hechos.

«Ante ellos, y sin que pretendamos dar una participacion directa al Dr. Avellaneda en la obra *de sus amigos;* desentendiéndonos todavia de los rumores que circulan, no sin algun fundamento de verdad, para creer q' la permanencia de las fuerzas Nacionales de enganche en esta Capital solo tiene por objeto *asegurar* sus trabajos; ante estos hechos, decimos, el pueblo, la Provincia entera que los conoce y que conoce tambien su móvil.... las aspiraciones personales; el pueblo, repetimos el verdadero pueblo intelijente y sensato que no puede ni debe aceptar sin menoscabo de su honra y de su propia dignidad personal semejantes influencias; contra ellas considerándose desligado de su primer compromiso porlos motivos anteriores, puede levantar todavia con viril aliento otro estandarte en la lucha para combatirlas y proclamar un nuevo candidato que le ofrezca mejores y mas seguras garantias, que las que hasta aquí le aseguran para el porvenir *los amigos* del Dr. Avellaneda.

«Y esto que decimos que puede hacerse, se hará, si es preciso, no lo dude el Dr. Avellaneda, para revindicar el honor de la Provincia atropellado en su nombre; para garantir su independencia antes que consentir que se entronizen en ella estos *amos*, que solo buscan en sus puestos públicos no su engrandecimiento, sino sus conveniencias personales.

«Que al flujo y reflujo de la marejada política, se regenera algunas veces con un bautismo de sangre, el conjunto de aspiraciones bastardas que arrastran la vida pública en su vertiginosa corriente.»

. . . .

«Y para q' no suceda q' desviado se desentienda del Alerta q' le damos desde el rincon mas apartado de nuestro vasto territorio, le pedimos que fije su atencion y la contraiga á estudiar un momento la politica, [si tal puede llamarse] de *sus amigos*, para que no le estrañe ni se sorprenda cuando vea levantarse un pueblo insultado y escarnecido en su nombre por el sable de los Procónsules, para protestar enérjica y vigorosamente contra su caadidatura y contra el circulo de aspirantes sin antecedentes, que faltos de otro titulo lo toman en en la desvergüenza y el ultraje con que pretenden subyugarlo á sus miras de esplotacion, sembrando la anarquia con el desprestijio del nombre preclaro del Dr. Avellaneda.

. . . .

El Dr. Bosch—El Dr. Wilde.

Completamente imparciales como somos en la cuestion que se ha producido sobre la Facultad de Medicina, damos una prueba de ello insertando á continuacion el artículo que un amigo nos ha remitido:

AL DR. WILDE—EL DR. BOSCH

Cuando solo se quiere ahogar á una persona determinada, es necesario no hacer un diluvio universal en que se ahoguen todos inclusive el ahogador desde que esto, sin duda, no entraria en el programa.

El caso del diluvio habria llegado cuando el que lo produjera fuese un Noé, ó sin serlo, hubiera construido de antemano una Arca con arreglo al principio de Arquímedes para escapar él siquiera del naufrajio.

Cuenta la tradicion, con ó sin verdad, que Sanson esperimentó tal deseo de concluir con los Filisteos, que, olvidándose de su instinto de conservacion, derribó el templo que aplastó sus enemigos sin salvarse él mismo.—Aquí murió Sanson con todos sus Filisteos.

El Dr. Wilde comenzó por querer probar que el Dr. Bosch no tenia el valor científico que le concede la opinion públca y acabó probando, ó símplemente afirmando, que ningun médico valia nada, porque «todos eran pordioseros en coches, degradados, chimosos, ignorantes &.»

Este es el derrumbe del templo de Hipócrates; es el diluvio del que no escapará para contarnos el cuento el Dr. Wilde que, como no es zapo ni rana, ni de tan elevada estatura como la del Dr. Bosch, perecerá primero, y entonces ni placer habrá tenido de ver ahogarse á su víctima.

Este modo arrasador de demostracion que ha usado por esta vez el Dr. Wilde, es inconveniente y puede ser tachado de contra producente, porque el que prueba demasiado nada prueba segun el adajio latíno—*qui multo probat nhil probat*.

Así, pues, del aríículo del Dr. Wilde resultó una de dos:—que el contendor es débil y sin recursos en la polémica, ó que el Dr. Bosch es inatacable como hombre que ocupa uno de los primeros puestos en la Ciencia Médica Argentina.

Yo me quedo decididamente por esta última conclusion, porque tengo al Dr. Wilde por hombre de grandes recursos en la polémica agresiva. por un formidable contendor.

No arrasemos todo, Dr. Wilde.

Dejemos á los hombres jirar tranquilos en sus respectivas órbitas; no los removamos del puesto en que merecidamente los ha colocado la opinion pública.

No admita Vd. que es degradado, para probar que el Dr. Bosch lo es. No niegue que hay en la República notabilidades médicas á fin de que el Dr. Bosch no sea una de ellas. No arroje en fin al cielo un lago de agua sucia para mojar á uno, porque esa agua al caer dividida en lluvia por el aire no dejará de ensuciarle á Vd. la cara.

Si V. produce un incendio recuerde que no es Vd. de amianto y que puede quemarse.

Dejemos á cada uno en su puesto, Dr. Wilde, y no tema, porque Vd. no saldrá mal.

Vd. es un jóven de brillantes dotes, que puede ser una notabilidad cuando quiera, pero que todavia no ha querido serlo.

El Dr. Bosch es ya una notabilidad médica en la República; es un clínico de primera fuerza; es un médico de primer órden que, como práctico tendrá algunos rivales, pero pocos. Posee en alto grado el don de la observacion; es un hombre que lo que sabe lo sabe de cierto y bien. Sin menospreciar la teoria no se deja llevar demasiado por ella, aceptándola gustoso cuando es corroborada por la observacion y por su esperiencia propia.

Posee tambien en alto grado una cosa que es muy poco comun; eso que podria llamarse—honradez científica, que la sabe inocular tan diestramente en sus alumnos

Por esta razon, ningun buen dicípulo de él dirá nunca que vió en el enfermo lo que no vió, ni hará jamas un razonamiento de mala fé basado en una ficcion que exista solo en su cabeza prevenida, como sucede con tanta frecuencia. Enseña, en fin, al dicípulo á decir con franqueza, no sé, cuando no sabe: y esto que parece tan poco y tan fácil de enseñar, es por el contrario, de la mas alta importancia en medicina, muy difícil de enseñar y mas difícil de aprender todavia.

Repite siempre con oportunidad cosas tan útiles como las siguientes: La biblioteca es la Sala y el mejor libro el enfermo:—Es mejor errar deduciendo que acertar adivinando:—Se debe ver lo que hay en el enfermo y no lo que hay en la cabeza, etc.

Antes de decirle adios, me voy á permitir recordarle una cosa, Dr. Wilde, por via de consejo—No se quema la Santa Bárbara sino en último caso, cuando se ha perdido hasta el honor.

Un amigo de ambos

Honras fúnebres

Hoy á las diez y media de la mañana tienen lugar en el templo de San Ignacio las honras fúnebres del que fué Comandante D. Casildo Thompson.

Sus numerosos amigos, concurrirán hoy á rendir un tributo á la memoria del valiente soldado, del abnegado patriota, del modesto é inteligente ciudadano, que al inclinar su cabeza ante la ley suprema de la humanidad dejó á los suyos un ejemplo que seguir un recuerdo que venerar.

La candidatura Mitre en Jujuy.

De nuestro cólega «La Pampa» reproducimos el artículo y correspondencia que en seguida insertamos.

Llamamos muy especialmente la atencion del lector sobre el uno y la otra.

Esos escritos diseñan perfectamente lo que sucede en la República respecto á la cuestion presidencial.

A manera que el dia decisivo se acerque, hemos de ir viendo pronunciarse unánime la opinion del pais entero en favor del único candidato que responde á las verdaderas necesidades de la República.

Nada significa, nada importa que todos los dias clamen al cielo, y se forgen mil castillos aereos los órganos de los partidos adversarios, y que los de otros insulten, calumnien, imiten á sus corifeos á la matanza y procuren infundir terror en el pueblo.

Con gritos, con insultos, con embustes, nada se consigue; mucho menos captarse la opinion pública.

Para destruir todos esa hojarasca, están los hechos; y los hechos no pueden ser mas satisfactorios á nuestro partido.

Hé aquí lo que transcribimos de la «Pampa»:

SITUACION ELECTORAL EN LAS PLOVINCIAS

A los que se alucinan, haciéndonos cuentas de cientos de votos y de Provincias pronunciadas en masa por tal ó cual candidato, puede convenirles mucho el conocer las modificaciones que vá sufriendo la opinion pública en las Provincias, respecto de candidatos Presidenciales; y por esto es que hemos creido oportuno publicar la siguiente carta de un caballero de alta posicion y de influencia en los centros populares y oficiales de Jujuí.

La seriedad del autor de esa carta y su circunspeccion; el haber sido uno de los primeros que proclamaron y han sostenido la candidatura Avellaneda en aquella Provincia, y el conocimiento de lo imposible que seria que estampase una falsedad bajo su firma, nos hacen creer que es completamente cierto el grado de la situacion electoral en aquella Provincia, que nos pinta en su carta.

Le dejamos á él la palabra, reservándonos publicar mañana el artículo que nos pide reproduzcamos de *El Centinela*, diario antiavellanedista, redactado por el círculo Avellanedista orijinario: cuyo fenómeno nos ofrece un caso de analojía muy casual con el que está reproduciéndose en Buenos Aires, respecto de la candidatura Alsina, en cuyo partido los hombres de accion, de puñal y machete de Policía, empiezan por desligarse de los fundadores del partido, luego les insultan, y han de concluir por hacer lo que los gefes nacionales avellanedistas andan haciendo en Jujuí con los Avellanedistas desilusionados.

Estas repercusiones, son fenómenos lójicos de la popularidad artificial que se imprime á los candidatos dañosos por sí y por sus círculos al bien general y que son tambien una amenaza terrible contra el órden y la paz en el porvenir.

Habla el corresponsal:

Jujuy, 31 de Octubre de 1873

Sr. Redactor de la *Pampa*.

Por mas de una vez habia deseado antes de ahora dirijirme á vd. para felicitarlo, despues de las cuestiones que han hecho tan popular y que han dado tanta importancia á «La Pampa», sin que se me presentara la ocasion, hasta que su carta ha venido á ponerme en via de realizar este pensamiento.

No se alarme vd. al verme figurar entre los miembros del Comité Avellanedista—«Ahora son ya otros tiempos.»

Le adjunto «El Centinela». Son hombres de influencia los que escriben en él. Su mision es combatir á los hombres de espada pagados por la nacion que les iusnltan en «El Pueblo» en el nombre de Avellaneda. Lea vd. el editorial de este número «*Oiga el Dr. Avellaneda*» que le revelará la verdad de lo que por aqui ocurre para que no estrañe lo que le digo arriba.

Aqui se proclamó el 4 de mayo la candidatura de Avellaneda y fué aceptada por muchos en la Provincia sin oposicion alguna entonces; todos nosotros la aceptamos como la mejor de las proclamadas en esa época.

Despues que esto se hizo, creyeron igualmente fácil, algunos esplotadores de puestos públicos, medrar á la sombra del nombre de Avellaneda. Con este fin, capitaneados por tres ó cuatro oficiales de la Nacion, que en vez de estar guardando la frontera del Chaco, estan aquí haciendo de cajistas, impresores y redactores de «El Pueblo» se constituyeron en partido de oposicion al Gobierno; opositores por sistema, para insultarlo, insultar á todo el pueblo, calumniar á los ciudadanos mas honrados, violando el sagrado recinto de la familia sin dejar una sola reputacion en pié

Con esta política como V. debe comprender no se hace patria en ninguna parte. Los que asi han insultado á lo mas respetable del pueblo, poco ó nada representan en el país, y solo han conseguido desprestijiar la candidatura de Avellaneda y hacerla odiosa sin hacer la opinion que pretendieron localmente.

Por consiguiente Avellaneda se ha perdido completamente para la Provincia de Jujuy y aun cuando no se ha proclamado todavia otro candidato hay grandes simpatias por el general Mitre.

No hemos de aceptar jamas á Avellaneda ni á cualquier otro que venga impuesto por el látigo de los procónsules.

Para combatir la accion militar, se ha puesto de pié el pobre «Centinela» venciendo todo género de dificultades. Es independiente: hasta aquí simpatiza con la candidatura del general Mitre, y aunque esto no le importa á vd. en atencion á las prevenciones que me ha hecho de abstenerme de hablarle de política electoral por no ser su diario de partido, la mayoria de sus lectores han de tener interes en conocer la situacion de la opinion de estos pueblos y no creo que se escusará vd. de publicar mis correspondencias con estas apreciaciones, de cuya verdad estoy garantido que vd. no dudará conociéndome tanto como me conoce.

Pero V. tiene que ver tambien halagado su deseo de conocer la influencia de su diario; tambien á pesar de la irregularidad con que llega; debe V. saber que las denuncias enérjicas de la «Pampa» sobre la participacion del Dr. Avellaneda en los trabajos para salvar al comisionado del Empréstito de una condenacion parlamentaria, que de hecho la ha recibido; han contribuido sobre manera á enajenarle las simpatias que aquí tenia y sobre todo la seguridad que nos alentaba, de que con su presidencia mejoraría la moral administrativa tan decaida hoy por las condescendencias del señor Sarmiento.

Depende de un poco de habilidad en estos centros de opinion el ganar los ocho votos de esta Provincia para el general Mitre. Casi puedo decirle á V que hoy mismo ya está pronunciada la opinion en su favor.

No queremos aquí el látigo de los Procónsules Alejando su influencia, apoyados desde allí, la tarea no es difícil por los amigos de ese general.

Estas lijeras indicaciones, fiadas á la publicidad de su diario, y el articulo que le señalo en el "Centinela." son lo bastante para que los mitristas puedan sacar con habilidad todo el partido que ellos prometen.

Si encuentra V. conveniencia en reproducir el articulo de "El Centinela" con algun comentario que no comprometa su imparcialidad y abstencion en la cuestion candidaturas, hágalo y diga algo respecto del periodico para alentar un poco á los amigos que se han tomado esta tarea. Si lo hace, mándeme algunos números para repartirlos, ademas de los que vienen abagente para los suscritores.

Su affmo. amigo.

L. R. M.

ESTERIOR

España

Aunque bien poco dignas de especial mencion son las noticias que ayer, de la madre patria, nos trajo el paquete inglés *Cordillera*, creemos hoy conveniente dar á los lectores de nuestro diario un estracto de la correspondencia de Madrid que publica nuestro apreciable cólega el *Diario do Rio Janeiro*.

Dice así:

«Cartagena continúa resistiendo, y hay pocas probabilidades de que pueda ser en un corto plazo tomada.

«Respecto á la insurreccion carlista y cantonal muy poco de cierto dicen los periódicos españoles, pues á consecuencia de la última ley de imprenta la prensa no puede dar noticia alguna que no sea del agrado del gobierno de Castelar.

Los buques cantonales están abundantemente provistos de víveres y municiones para algun tiempo.

Otro tanto acontece respecto á los castillos y fuertes que defienden á Cartagena, los cuales estan suplidos del todo.

La escuadra del Ministro de Marina y del Almirante Sr. Chicarro, ya por dos veces se ha visto forzada á abandonar el bloqueo, teniendo que ir á fondear á Alicante, dando por pretesto para esta determinacion el fuerte temporal que por algunos dias se ha dejado sentir en las costas del Mediterráneo.

Dice *La Gaceta* que el gobierno tuvo noticias de que la escuadra de los intransigentes compuesta de siete buques se preparaba á salir; en vista de este aviso el gobierno telegrafió inmediatamente á Chicarro para que saliera de Alicante y y se dirijiese á Cartagena antes que los cantonales lograsen llevar á efecto su proyectada determinacion.

Algunos diarios de última fecha dicen q' Chcarro se preparaba á bombardear la ciudad, mas otros afirman que tal intento no podrá ser llevado á cabo á causa de que las fortalezas de Cartagena molestan continuamente con sus disparos á los buques del gobierno impidiéndoles como es consiguiente el que puedan acercarse á tierra.

Por esta parte los insurgentes en número de 2,000 trataron de romper el cerco que les ha puesto el general Ceballos, mas fueron rechazados con grandes pérdidas teniendo que entrar precipitadamente en la poblacion en el mayor desórden.

Dentro de la plaza ha habido muchos alborotos, habiendo sido disuelta la Junta de Salvacion Pública y asesinado uno de sus mas principales miembros.

Los carlistas entre tanto continúan vagando por las montañas de Cataluña y Vascongadas. El general Moriones restablecido ya de su enfermedad se dirijió sobre Bilbao para socorrer esta plaza y destruir á las fuerzas carlistas que á sus inmediaciones hay reunidas.

Hay periódicos que niegan la anterior noticia, diciendo que Moriones continuaba aún enfermo de gravedad, y que en el ejército del Norte no habia unidad alguna en el mando por falta de un gefe que dirijiese las operaciones.

Los diarios estranjeros por su parte dicen que los republicanos habian conseguido algunas ventajas y que la fuerza total de todas sus columnas se eleva á 20,000 hombres y que los carlistas se retiraban por no poder aceptar combate.

—Continuaba hablándose de la próxima salida del ministerio de algunos cólegas del Sr. Castelar y que si tal sucediera el Sr. Castelar tambien se retiraría, pues no quiere verse abandonado en el pader por sus mas fieles amigos.

—El Ministro de Hacienda consiguió reunir la suma necesaria para acudir de pronto á las necesidades del tesoro, esperando poder realizar un empréstitos de 600 millones.

Norte America

El paquete inglés *Cordillera* entrado ayer, condujo la correspondencia del vapor americano *Merrimack* llegado á Rio Janeiro el 19 del corriente, procedente de New-York, de donde salió el 25 del pasado.

Hé aquí lo que dice:

Los desastres comerciales producidos por la gran crísis financiera de setiembre, hallábanse en su mayor parte reparados; y con efecto, el número de establecimientos bancarios y firmas comerciales que consiguieron rehabilitar su crédito y recomenzar sus operaciones, es uno de los indicios mas probable de que las medidas empleadas por el gobierno y por los particulares, concurrieron como fuertes auxiliares para dominar la situacion.

En New-York, Chicago, Filadelfia, Cincinnati y otras ciudades, las casas bancarias, que en nuestra revista del mes pasado hemos anunciado haber suspendido sus pagos, hallánse ya en el curso ordinario de sus operaciones.

La marcha de los nagocios financieros habia mejorado y la confianza considerábase restablecida, porque era ya considerable el número de personas que habian vuelto á renovar sus depósitos.

Tambien el *Stock-Exchange*, de New York reasumió su vida anterior, y las transacciones se hacian sinó en la misma, en casi idéntica escala.

La influencia en los negocios, á lo que nos parece, resentiase aun del temporal, y esto nos hace créer la noticia de una que otra quiebra de vez en cuando, pero apenas de casas de pequeña importancia.

Un punto vemos nosotros que exijirá mas demora para que los efectos de la crísis desaparezcan del todo y se consiga reprimir su marcha anterior; nos referimos á los trabajos en vias férreas y de las fábricas, quo quedaron suspensos á consecuencia de la falta de dinero para el pago de los operarios y trabajadores, lo que dió orígen á que la mayor parte de ellos se dirijiesen para el Noroeste y fuesen á trabajar en el territorio del Canadá; se calcula en mas de 10,000 el número de los que fueron despedidos en esa ocasion.

Amediados de Octubre, apesar de todos los esfuerzos, no se habian aún podido restablecer todos los trabajos por falta de brazos; la Glenham Manufacter Company y la compañia de los caminos de hierro de Jersey, se veian forzadas á mandar contratar operarios.

Se comprende que el corto espacio de 30 dias no es suficiente para apaciguar todos los vestijios causados por una tan tremenda tempestad, y es por eso que, apénas los diarios americanos nos hacen entrever que la situacion no está completamente restablecida, aunque otros diarios opinan que todavia es dado esperar algun tiempo para que todo vuelva á su estado normal, puesto que, reconocen que han sido supremos y valiosos los esfuerzos que se han hecho para conseguir dominar los puntos mas peligrosos de la situacion.

La necesidad de cualquier medida en el sentido de mejorar el estado de transicion de New-York es tambien lo que reclamaban los diarios de aquella ciudad.

El Herald entiende que ninguna providencia ha sido tomada en ese sentido y teme que mas tarde la crisis vuelva á repetirse.

El Times y el *Jornal do Comercio* aprecian la situacion de un modo diverso y juzgan que el gobierno procedió como debia, haciendo cesar la compra de *bonds*, porque entendió que el presidente no estaba autorizado para ello; hasta el mismo *Sun* tan hostil al presidente, reconoce sus servicios y juzga que todo se puede considerar terminado.

. . . .

La opinion de los financieros se inclina á que sea decretada la sustitucion de pápel por metal, y esa parece tambien ser la resolucion del presidente.

El gobierno americano continuaba en el entretanto haciendo uso de todos sus esfuerzos para estudiar los medios de prevenir futuros desastres financieros,

Dijimos sin embargo, hace dias en telégrama, que el Sr. Merriam en una conferencia que tuvo con el Ministro de Hacienda Sr. Richardson habia dicho que consideraba la situacion financiera en condiciones muy favorables y próxima á entrar en su periodo normal; pero reconocia como medida indispensable y auxiliar el retiro de la moneda de papel.

Viene esta noticia confirmada por los diarios de Nueva York y ampliada con la declaracion de muchos banqueros y miembros de la comision financiera.

—En cuanto á la cuestion mejicana, el gobierno de Washington deseoso de dar una solucion á las pretensiones de la comision que de nuevo volvió á la capital, escojió para árbitro del negocio de las reclamaciones al embajador inglés Sir Eduardo Thornton, el cual aceptó la mision con el consentimiento de su gobierno.

Por su parte los mejicanos se mostraron mas razonables en la frontera, no auxiliando las invasiones de indios, los que no encontrando proteccion mas allá del rio se dispersaron por los Estados del interior, siendo obligados á recojerse al territorio que les fué señalado.

Los indios modocks fueron divididos por los territorios reservados; una parte de los que no se entregaron á los comisarios del gobierno, dirijiéronse para el Utah, y allí promovian nuevas correrias en los territorios habitados.

El cacique indio conocido por el nombre de capitan Jack y otros cinco de sus compañeros acusados de la muerte del general Cambry fueron ahorcados en el fuerte Klambath; gran número de indios asistieron á la ejecucion, que fué pública, á fin de dar á los salvajes un ejemplo del castigo que el Gobierno de los Estados Unidos reserva á los *lejítimos propietarios del suelo.* La prensa americana no juzga que tales escenas deshonren su civilizacion porque reconocen que ellas son necesarias; siguese que en este punto los Estados Unidos no están mas adelantados que los ingleses, cuyas leyes y costumbres continuaban censurando.

De los otros indios prisioneros que eran 4, el presidente conmutó la pena de muerte á que tambien habian sido condenados, á trabajos por toda la vida en las fortalezas del Oeste.

Está por ahora concluida esta guerra de esterminio, que terminó de un modo poco airoso para los vencedores.

—La actitud que ha asumido en la Europa la lucha entre las diversas sectas del cristianismo, no podia dejar de hacerse sentir en los Estados Unidos, en donde abundan los partidarios de la reaccion religiosa.

La alianza católica ha promovido varias reuniones en las cuales figuran con gran mayoria los irlandeses, y en ellas han sido tomadas algunas resoluciones sobre el modo de manifestar su adhesion á los esfuerzos empleados por los papistas; por otra parte, la Alianza Evangélica promovió un gran número de sesiones en Nueva-York, á las que asistieron representantes de varias naciones de Europa.

El asunto discutido versó sobre puntos relativos al estudio de la religion en sus diversas sectas, sobre la necesidad de promover por todos los medios el desenvolvimiento de la alianza; el señor Stroughton de Lóndres y el Sr. Dorner de Berlin, dijeron que el fin de su viaje á los Estados Unidos no incluia idea alguna de decidir las cuestiones religiosas ni de proponer cualquiera dugma, pero simplemente de felicitar la Alianza Evangelica y animar á sus miembros á proseguir en sus esfuerzos para llamar á su gremio todos los verdaderos cristianos.

Un periódico que nos dá la noticia de la última sesion que tuvo lugar el 11 del pasado, dice que ningun temor puede haber que las luchas religiosas se repitan en la República, porque *á todos es libre la discusion*: respondiendo á la acusacion de un órgano político que acusaba á la Alianza Evangélica de procurar llamar á sí á los viejos católicos, responde la misma hoja: «Mas allá del Atlántico predomina la idea de que el principio religioso no precisa la intervencion abusiva para fortalecerse; católicos, protestantes y luteranos, son todos hijos de la misma Iglesia, y deben vivir unidos: el fin de la Asociacion Evangélica fué siempre tendente á realizar esa grande obra y evitar el estado desagradable á que han llegado las cosas en Alemania; si los viejos católicos procuran entrar en el gremio de sus hermanos, es porque la esperiencia les acaba de mostrar que ellos marchan unidos para salvar la religion de Cristo de los peligros que la amenazan, pero, para conseguirlo la Asociacion Evangélica no emplea medio alguno opresivo ó reprobado,

Paraguay

Ha sido nambrado administrador de la Diocesis de la Repúqlica del Paraguay, el Presbitero D. Manuel V. Moreno.

El Sr. D. Romualdo Navero ha renunciado el cargo de miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Anteayer llegó una comision compuesta del teniente José Peha acompañado de dos individuos pertenecientes á las tribus de los Cayguá, enviados por el cacique Arapotiyú gefe de una de las principales tolderias denominada Mbaeverá, con el objeto de saludar á las autoridades y siendo portadores de algunos regalos, productos de aquella selvas.

El Sr. Delegado Fernandez los recibió con aquella dulzura peculiar en él hospedándolos en la Comandancia donde fueron bastante atendidos á lo que ellos mostraron gran reconocimiento.

La tribu de Mbaeverá es una de las mas pobladas y menos salvajes y su gefe el cacique Aropotiyú uno de los mas temibles entre ellos.

El enviado ha manifestado al Sr. Fernandez los deseos que su gefe tenia de poseer un cuchillo, un poncho y algunos otros objetos que el Sr. Fernandez se ha apresurado á comprarlos recompensando con ello el obsequio recibidos de ellos.

Ayer y anteayer se han presentado al Sr. Delegado ofreciéndole sus servicios mas de cincuenta mozos de los que recelosos andaban escondidos por el monte, engañados por las abladurias.

Hoy convencidos de su error vuelven á sus hogares y se ocupan de nuevo tranquilamente en sus trabajos sin ser molestados por nadie; ojalá los pocos que aun quedan sigan este ejemplo y entonces Villa-Rica tranquila y sus hijos ocupados en el trabajo seguirá su marcha de progreso.

Ha sido nombrado adjunto al Superior T. de Justicia al Sr. D. Pedro Echauri y Fiscal General de Estado D. Silvestre Aveiro, por renuncia de los Srs. que ocupaban estos puestos.

La «República» no trae nada de interesante

Sucesos sangrientos

Refiere un diario de Montevideo:

Ayer por la mañana no se hablaba en la poblacion de otra cosa que de un nuevo horrible crímen perpetrado á inmediaciones del Cordon y de la captura por la policía de un pardo malvado, despues de resistir desesperadamente con armas, al pueblo y á los celadores que lo perseguian llegando hasta dar muerte á uno de los últimos.

Hé aquí lo que habia pasado, segun la estensa y clara relacion policial:

Antenoche á la una y media fué avisado el sereno Juan Campos que en el horno de ladrillos conocido por de Lomba y habitado por D. Julian Escutari, su esposa y una niña, ocurria algun suceso estraordinario á juzgar por el ruido y las voces que habia oido el denunciante que lo fué Pedro Escutari, sobrino del propietario del horno, que habitaba en el piso bajo del edificio y emprendió la fuga con el objeto de pedir auxilio al vecindario, así que oyó gritos que creyo provenian de su tia Da. Graciana.

Prevenidos el vijilante y el ayudante de serenos, acudieron en el acto y examinaron la casa, cuyas puertas exteriores parece que se cerraban únicamente con pestillo, hallando á Da. Graciana Escutari asesinada á puñaladas en su cama, teniendo asida al cuello á una hija suya de tierna edad, probablemente de 2 años y en otra habitacion contigua al esposo de aquella desgraciada gravemente herido de un balazo en el costado izquierdo, quien pudo declarar que el criminal era un pardo de regular estatura que huyó despues de dispararle un tiro.

El cadáver de Da. Graciana Escutari fué conducido al Departamento de Policia, para las formalidades del caso, y su esposo al Hospital de Caridad donde se le asiste cuidadosamente.

El gefe de serenos ateniéndose á investigaciones del momento apoyadas en presunciones de varias personas así como tambien en antecedentes desfavorables, formula la sospecha de que el autor de esos crímenes haya sido un pardo llamado Pedro Carolino, cuyos datos fueron establecidos por escrito á las 4 1/2 de la mañana próximamente.

El Comisario del Mercado comunica que esta mañana á las 7, dirigiéndose á su oficina, oyó voces de atajen y vió un grupo de personas q' unidas al celador Lino Gomez perseguian á un desconocido acusado de ladron por el pueblo.

El presunto delincuente se refugió en la tienda sita en la calle de Soriano núm. 12, cuyo dueño se negó al registro de la casa aun cuando habia la evidencia de que la autoridad lo exigia con fundamento y en tales circunstancias que bien podia hacerse una escepcion á las exigencias constitucionales, en homenaje á la justicia y á la especialidad del caso.

Anteponiendo el Comisario la necesidad material á temores que acaso el rigorismo de la ley lo apreciara de manera que no recaiga responsabilidad sobre el funcionario público colocado en una situacion especialísima, hizo penetrar en la casa citada al celador Gomez, quien fué recibido con dos tiros de pistola felizmente inofensivos y disparados por el fugitivo el cual tuvo tiempo de cargar su arma é hizo un nuevo disparo que hirió mortalmente al referido agente policial.

En seguida el delincuente se abrió paso por entre la muchedumbre que lo cercaba, siguiendo la calle Florida en cuyo trayecto hizo dos disparos, uno de ellos sobre el Comisario, ambos sin consecuencias.

Al fin, el fugitivo se arrojó al agua en el estremo Sud de la calle Arapey, se mantuvo algun tiempo nadando y soportando los tiros y pedradas que le dijia la muchedumbre, cuya indignacion era imposible contener, hasta que se le sacó á la fuerza para conducirlo á la comisaria de la 3ª seccion, seguido de centenares de personas que le hubieran despedazado á no ser la actitud y la prudencia de los celadores.

Súpose en seguida que el individuo en cuestion era el pardo brasilero Pedro Carolino, hombre de pésimos antecedentes, acusado de robo y en cuyo poder se encontraron varios objetos que existen depositados en esta Gefatura, y como estuviese herido al parecer de las pedradas que le asestaban sus persiguidores, fué llevado al Hospital donde falleció á las 11 1/2.

Durante la tumultuosa y sangrienta escena que dejo referida, el Comisario del Mercado fué eficazcamente auxiliado por sus cólegas los Sres. Blanco, Gayeso y Ferrer, quienes contribuyeron en mucho á evitar que la indignacion popular usurpase las atribuciones de la Policía y los deberes de la justicia.

Al terminar este relato, adquiere la Gefatura un dato esencial que viene á presentar á Carolino como autor del doble crímen cometido en el horno de Lomba.

No incumbía á la Policía ligar dos hechos que aparecian independientes por mas que la declaracion de una de las víctimas pudiera inducir á juzgarlos relacionados y descubierta esa relacion por una estraña coincidencia, pero esa conducta no tiene razon de ser desde que el cuñado de la Señora Escutari declara sin vacilar que varias ropas de niño encontradas en poder de Carolino—alguna de ellas conservando la huella de un dedo ensangrentado—pertenecian á la hija de aquella desgraciada madre, y una á una, las reconoce perfectamente.

—D. Julian Escutari, esposo de la infeliz Graciana, es vasco-francés como de 60 años de edad, bien conservado, y de fisonomia franca y apacible.

La finada esposa era jóven con relacion á la edad del marido.

Dicese que esta familia acababa de realizar varias propiedades entre ellas el horno de ladrillos por una suma que se hace ascender á veintitantos mil pesos, con cuyo patrimonio habian resuelto irse á vivir á Europa y descansar de las fatigas de una vida laboriosa y constante en el trabajo de muchos años.

—El estado de Escutari es gravisimo, pues la bala que le entró por debajo del vaso derecho, la conserva aun en el pulmon.

—El pardo asesino Pedro Carolino fué desahuciado por los médicos apenas llegó al hospital.

Tenia la cabeza materialmente hecha pedazos y una sola herida de punta en una pierna.

Las de mas gravedad eran dos frontales muy profundas, inferidas al parecer con piedra y esas son segun los facultativos las que le causaron la muerte.

—Despues de aprehendido el criminal Carolino, el Gefe Político de la Capital se transportó acompañado del Gefe de Serenos y del Sr. Larrobla al sitio del asesinato donde practicaron un registro escrupuloso.

Todo se hallaba en regular órden, escepto un armario que aparecia revuelto como si el criminal hubiese buscado precipitadamente algo entre la ropa que contenia.

—Se supone con muchos visos de fundamento que el pardo Carolino no ha sido mas que instrumento de un plan premeditado para apropiarse la fortuna realizada en estos dias por la familia Escutari, suponiendo que conservaria el dinero en la casa.

La carta del conde de Chambord

El telégrafo ha anunciado la publicacion de una carta con la cual queda destruido todo el edificio levantado por la prensa monárquica, no legitimista pura, sobre las declaraciones atribuidas al pretendiente por la comision de la mayoria que fué á Froshdorff. Las indicaciones hechas por algunos periodicos legitimistas franceses, respecto de este documento, nos hacen suponer verídica su existencia y por lo tanto pasamos á copiar la parte mas sustancial de ella que hasta ahora tenemos conocimiento. Dice así:

«Las pretensiones de hoy me dan la medida de las exijencias de mañana, y no consintiré inaugurar un reinado reparador con un acto de debilidad Contesto lo que contestaria Enrique IV al que se hubiese atrevido á pedirle que abandonara el estandarte de Ivry. Estoy dispuesto á emprender una grande obra, y para ello quiero conservarme íntegro. Trataré de reconstruir sobre sus bases naturales una sociedad profundamente perturbada; de contraer alianzas duraderas, y sobre todo, de no temer el empleo de la fuerza en el sentido del órden y la justicia.

«No admito condiciones, porque no me las impuso el jóven principe que me trajo espontaneamente, á nombre de los suyos, seguridades de paz, fidelidad y reconciliacion. Tampoco le pidieron garantias á Mac-Mahon el 24 de Mayo. Yo conservo intacto hace 43 años el depósito sagrado de nuestras tradiciones y de nuestras libertades. Tengo, pues, derecho á igual confianza y debo inspirar la misma seguridad. Mi persona no es nada, mi principio lo es todo. Soy el piloto único y necesario para llevar la nave al puerto, por que tengo mision y autoridad para ello. La Francia no puede perecer. y cuando Dios ha resuelto salvar á un pueblo, cuida de que el cetro de la justicia vaya á manos que lo lleven con firmeza.»

La lectura de esta carta confirma la opinion que anticipadamente habiamos formado, sobre la imposibilidad de una restauracion de la monarquía sustentada bajo las bases del credo político del conde de Chambord, con los elementos de la actual asamblea; pudiendo decirse que el solitario de Froshdorff, ha querido renunciar la corona de Francia bien porque no está dispuesto á prescindir de la bandera ni á conceder las garantias que se piden, ó por que tenga el convencimiento de que esta asamblea no puede crear una monarquía autorizada y fuerte.

Sea de ello lo que quiera, el hecho evidente, segun las noticias telegráficas, últimamente recibidas, es que se está operando un movimiento de aproximacion de los dos centros derecho é izquierdo, circulando ya varias soluciones entre las cuales tiene mayores probabilidades la de la prorogacion de los poderes del mariscal Mac-Mahon ó la definitiva proclamacion de la república elevandolo á la presidencia al duque de Aumale.

NOTICIAS DEL DIA

✝

Casildo Thompson.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1873.

Su esposa Sabina S. de Thompson, sus hijos, madre política y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Ignacio el Viernes 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor al cual quedara eternamente agradecidos.

Carnes nocivas—Continúan las quejas de numerosas familias sobre el mal estado de las carnes que se espenden en los mercados y especialmente en los del Centro, Lorea y Comercio.

La autoridad debe fijar mas su atencion en estos abusos que se cometen con tan grave perjuicio para la salud pública.

Efectos del temporal—Algunos perjuicios de consideracion ha ocasionado la fuerte tormenta de antes de ayer, y de los cuales tenemos conocimiento de los siguientes:

Las olas han arrojado á la costa varias embarcaciones, sufriendo estas graves perjuicios. Muchos árboles del Paseo de Colon han sido arrancados.

Varias casas de la calle Chile y Estados Unidos á la altura de la de Bolivar han sido inundadas con las aguas de los terceros que revalsaban; casi una cuadra entera de casas se inundaron.

Los tramways de la calle Perú, los de la Compañia Ciudad de Buenos Aires y tramway Argentino, han estado parados algunas horas porque les era completamente imposible marchar; por la gran cantidad de agua que habia.

En los teatros Alegria y Victoria que funcionaban esa noche llovia tanto como en la calle, pues en el primero de estos se rompió el cielo-raso, entrando el agua hasta el proscenio sin que por esto se interrumpiese la representacion.

La gran corriente de agua volcó un coche en la calle de Bolivar esquina de Chile, el cual venia desocupado.

El cochero fué arrojado al medio de la calle y arrastrado hasta una larga distancia por la corriente de agua, hasta que fué auxiliado por otras personas que lo sacaron medio ahogado.

Los caballos tambien sufrieron algunas contusiones.

El tren que sale de la estacion 25 de Mayo con destino al Tigre, al llegar al muelle de las Catalinas tuvo que suspender su viaje por estar completamente obstruida la via.

El ingeniero Huergo—Este caballero ha sido comisionado por el gobierno de la provincia para que proceda á la mensura y division de los terrenos del ejido de la Ensenada, por haberlo solicitado así la municipalidad de aquella localidad.

Puentes en San Nicolás—Con la cantidad de cincuenta mil pesos m[c]. ha contribuido el gobierno de la provincia para la construccion de dos puentes en el partido de San Nicolás de los Arroyos.

La corporacion municipal de esa localidad contribuirá con los demas fondos necesarios.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia está convocada para hoy á las dos y media de la tarde.

Ferro-carril á las colonias—El señor Irismnerman, que últimamente celebró un contrato con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, para la construccion de un ferro-carril de aquella ciudad á las colonias pasa esplotarlo por veinte años, acaba de presentarse al Gobierno Nacional, haciéndole presente que la ley sancionada por el Congreso Nacional concediendo la construccion de un ferro-carril que, partiendo de la ciudad de Santiago del Estero, pase por la colonia Esperanza y termine en la ciudad del Rosario, hiere directamente sus intereses como contratista del ferro-carril á las colonias, y cuyos trabajos ha empezado ya aquí y en Lóndres.

El Gobierno Nacional ha resuelto que el reclamante se presente al Congreso.

Concierto—El sábado tendrá lugar en el teatro de la Alegria un magnífico concierto, cuyo producto será destinado á beneficio del Hospital Italiano.

En este concierto tomarán parte distinguidas señoritas y caballeros

Nota—Dias atrás dimos cuenta de una solicitud que se hallaba en poder del gerente de la Bolsa, firmada por los principales lancheros y comerciantes de esta plaza, en la que piden al Gobierno de la Provincia que se haga canalizar la entrada del Riachuelo. Dicha solicitud fué elevada ayer al Ministro de Gobierno acompañada de una nota de la Cámara de Comercio, la que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1873.

Señor Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta.

Tengo el honor de dirijirme al Sr. Ministro adjuntándole una solicitud firmada por personas respetables de este comercio para que se sirva elevarla á la consideracion del Superior Gobierno.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio me ha encargado manifestar al señor Ministro que ella apoya calorosamente esa solicitud, por que la ejecucion de la limpieza de la entrada al Riachuelo se hace cada dia mas apremiante. El comercio sufre perjuicios enormes por la detencion de las lanchas cargadas que no pueden salir del Riachuelo por la falta de agua, teniendo que pagar falsos fletes á los vapores y regresando estos sin completar su carga.

Sí el gobierno considera que, á mas de los derechos de esportacion que pagan los productos de esta provincia y de los enormes gastos que hay que hacer hasta ponerlos á bordo del buque de ultramar, se agregan las dificultades que hay que vencer todos los dias por el estado actual del Riachuelo, el aumento de desembolsos por estadias y falsos fletes, y la imposibilidad en que se ven las casas exportadoras para poder jirar, á causa de esas demoras, comprenderá perfectamente que no es posible luchar con otros paises igualmente productores favorecidos por la naturaleza de sus puertos.

La Cámara cree que el Gobierno haría un gran servicio al país ordenando la limpieza de dicho canal, y su mantencion en estado de servicio, y el comercio tendria que agradecerle haberle prestado su atencion facilitando así sus operaciones.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Cárlos M. Huergo.
Presidente.
Julio Cramer.
Secretario.

Gastos de guerra—El Comisario de guerra del Paraná ha recibido la suma de 5000 pesos fuertes para atender los gastos de la guerra de Entre Rios.

Obras del puerto—La comision encargada de las obras del puerto, recibió ayer del Gobierno de la Nacion la suma de trece mil pesos fuertes para los gastos necesarios.

Mil pesos fuertes—A esta cantidad ascienden los gastos hechos por el gobierno en la inauguracion del ferro carril á Rio 4.°

Bolsa de Comercio—Ayer se efectuaron negociaciones muy importantes, y animadas en cédulas hipotecarias ascendiendo las ventas á la suma de 352,600 pesos fuertes, no habiendo vencimientos.

Sus precios: los de la série A. cerraron al 83 ¾ p% al contado y para fin de mes al 83 ½ p%.

En fondos públicos nacionales no hubo operacion ninguna ni tampoco vencimientos.

Ciento ochenta acciones del Banco Nacional se vendieron al contado y á la par, y otras cincuenta del Banco Argentino al mismo y á la par tambien.

La Escuela Normal de Tucuman—Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

Siendo necesario proceder á la construccion del mobiliario con que debe principiar á funcionar la Escuela Normal Nacional de Tucuman, y atento lo manifestado sobre este asunto por el Gobierno de aquella Provincia, á cuyo cuidado se encomendó la administracion é inspeccion de las obras necesarias para la creacion del espresado establecimiento:

El Presidente de la República—

Acuerda y decreta:

Art. 1.° Apruébanse los modelos gráficos que ha presentado el Gobierno de Tucuman, de acuerdo con el Inspector General de Colegios, para la construccion de los muebles que requieren las aulas de la nueva Escuela Normal.

Art. 2.° Autorízase al mismo Gobierno para contratar en licitacion pública, con sujecion á la Ley Nacional de contabilidad, la construccion del mencionado mobiliario, segun las instrucciones que le comunicará el Ministro.

Art. 3.° El costo de los referidos muebles se imputará al inciso 22, item 2, artículo 5 del Presupuesto sin exceder la asignacion señalada para la creacion de dicha Escuela Normal.

Art. 4.° Comuniquese, publiquese é insertese en el R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Telégrama de Valparaiso—Ayer se recibió el siguiente despacho:

Segun noticias del Perú, el gobierno ha aceptado una propuesta para construir una línea telegrafica desde Paita á Panamá.

En Bolivia ha caido enfermo el Presidente de la república, Sr. D. Adolfo Ballivian.

El horizonte político presenta mal aspecto.

En el Congreso hubo sesiones borrascosas promovidas á causa de la discusion sobre empréstitos.

Ayer hubo aquí un temblor de tierra, sin consecuencias.

Reyerta—En un café de la Boca del Riachuelo se hallaba ayer un individuo con una morena bebiendo juntos en la mas perfecta armonía, cuando al rato, inspirado el galan por los vapores alcohólicos, descargó un golpe con un rebenque cabo de fierro sobre la cabeza de la morena, produciéndole una herida al parecer de gravedad.

El mal hechor fugó en el acto y la herida fué remitida al Hospital para su curacion, por el comisario respectivo.

Mas detalle—A los que damos en otro lugar, sobre el temporal de ayer, tenemos que agregar lo siguiente.

Treinta y seis buzetas han salido á la playa en el paseo de Julio entre las calles de Tucuman á Córdoba.

El Ferro-carril del Norte, que venia con un carruaje tuvo que pararse entre la calle de Temple y Tucuman, siende obligados los pasageros á efectuar su desembar que por medio de unas tablas

Otra alta—El Sargento mayor D. Juan Penna, que prestaba sus servicios en el colejio militar de Palermo, el Gobierno Nacional ha dispuesto que pase á continuarlos en la guarnicion de la plaza del Paraná.

Nueva resolucion—El consejo de catedráticos de la Universidad, ha resuelto nuevamente que en los próximos exámenes solo se forme una nueva mesa, apesar de haber dispuesto interinamente que se organizaran dos.

Erimanthe—A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida, ese vapor francés, con destino á Burdeos.

Hoy á las 12 del dia debe efectuarla.

Derribada—El fuerte temporal que reinó durante todo el dia de ayer en nuestro puerto, obligó á casi todos los buques que se ocupan en el comercio de cabotaje, á derribar hácia el Tigre y San Fernando.

Ministerio de Culto—Por decreto del gobierno nacional se han hecho los siguientes nombramientos para ocupar varios puestos vacantes en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública:

Para ocupar el puesto de sub-secretario, vacante por renuncia de Dr. D. Bonifacio Lastra, ha sido nombrado el Gefe de la Biblioteca Nacional, D. Clodomiro Quiroga y para el que deja este, al Sr. D. Miguel Sorondo.

El puesto de oficial 1° de la Inspeccion de colegios nacionales que deja el Sr. D. Agustin de la Vega, será desempeñado en adelante por el oficial 2° D. Juan M. Teran, siendo reemplazante de este el jóven D. Cárlos M. Fernandez.

Presupuesto provincial—Ayer entró á sesion la cámara de diputados de la provincia á las dos y cuarto de la tarde.

Empezó á tratarse el presupuesto de la administracion para el año próximo de 1874.

Del capitulo 1° fueron sancionadas las siguientes planillas tal cual lo proponia la comision de presupuesto en su dictámen.

ADMINISTRACION

Art. 1° Gobierno.
Art. 2° Ministerio.

Al tratarse esta última planilla el Sr. Gache, propuso se aumentara el sueldo del oficial mayor á 8 mil pesos en vez de 7,500 que proponia la comision, fundado en la responsabilidad del empleo y del trabajo que demandaba ese puesto.

Se opuso á esta mocion el señor Alem por cuanto el año pasado se le habia aumentado dos mil quinientos pesos; creyendo que con el sueldo que goza actualmente estaba bien renumerado, y por no ser tanto el trabajo que se mencionaba.

Ese aumento quedó rechazado.

Fueron sancionadas sin alteracion las planillas que se refieren al archivo y oficina de estadística, como asi mismo la que se refiere á eventuales, impresiones y suscriciones.

Redujo á cuatro mil pesos el sueldo del ajente tenedor de libros de la Sociedad de Beneficencia.

La Comision proponia seis mil pesos.

El art. 2° *Asilo de huérfanos* fúé sancionado como lo aconsejaba el dictámen.

En el art. 3° *Casa de niños espósitos*, se redujo á mil pesos el sueldo del capellan en lugar de 1500 que proponia la comision.

El resto de esta planilla quedó sancionada sin alteracion alguna.

En el art. 4° *Hospital de mujeres dementes* se redujo á mil pesos el sueldo del capellan; se aumentó á cuatro mil pesos el sueldo del médico; aumentándose igualmente á mil doscientos pesos el del practicante.

En la planilla del *Hospital de mugeres* se redujo á mil quinientos pesos el sueldo del capellan en lugar de los mil que aconsejaba la comision.

Se sancionó sin alteracion el resto de la planilla levantándose la sesion á las cuatro de la tarde por haberse retirado un diputado.

Desgracia en el rio—A las tres de la tarde del dia de antes de ayer se bañaban á inmediaciones de la punta del muelle los niños Juan Raggio, Juan Pessenti, Cristóbal Prin y Felipe Machado.

Cayeron en un pozo formado por un pailabot á pique.

Se ahogó Raggio, siendo salvados los otros tres por el oficial del resguardo D Benjamin Garcia, que pasaba por ese punto con una buceta, despues de efectuar una visita á bordo, el que viendo que se pedia socorro, mandó virar de bordo yendo en su auxilio.

Uno de los niños que estuvieron á punto de ahogarse Felipe Machado, hizo grandes esfuerzos por salvar á su compañero Raggio. Lo tomó de un

BIBLIOTECA

brazo, sujetándose con la otra mano de un remo de la embarcacion que iba á favorecerlos.

Las fuerzas le faltaron y su desgraciado amigo fué á sepultarse para siempre.

El heróico salvador, apenas cuenta 14 años y confiesa que en aquellos momentos ya no veia, pues se encontraba medio ahogado, pero que sacaba fuerzas de flaqueza por ver salvo á Raggio, pisando el muelle.

Patentes de paquete—D. Estevan Risso se ha presentado al gobierno pidiendo privilejios de paquete para los vapores Brasileros, Cecilia, Sauni, Villa Maria y San Lorenzo; que harán la carrera entre el Rio de la Plata, Rio Uruguay, Paraná y sus afluyentes.

Fernando—Ese drama de Sardou, se pone en escena esta noche en el teatro de la Opera.

Pérdida de un vapor—Refiere *L'Avenir* de Bayona, que un despacho telegráfico llegado allí, anuncia que el paquete *Ville de Bayonne* salido de aquel puerto el 15 de Octubre, fué abandonado en alta mar por haberse declarado fuego abordo, en la noche de dicho dia 15.

El vapor conducia muchos millares de cartuchos, y caja con armamento, todo lo cual iba destinado á Anvers para de allí ser reembarcado con destino á Inglaterra y de allí enviado á España.

La tripulacion, sabedora que el buque conducia elementos explosibles, se embarcó inmediatamente en los botes.

Se ignora lo que habrá sido del vapor despues de su abandono.

Es incierta—La noticia dada por un cólega de la mañana, sobre el viaje que debía hacer e Presidente Sarmiento, á la Concordia.

Beneficio suspendido—El beneficio de la señora Pezzana, anunciado para ayer noche en el teatro de la Opera, se suspendió hasta el Mártes próximo, á causa del mal tiempo.

Telégramas de Montevideo—Noviembre 27.

Pampa de Paranaguá.
Herman de New-Yorw.
Barca Americana á la vista.
Belgrano del Havre.
Menphis de Valparaiso.
Villa del Salto fondeó á las 11.
Bonita fondeando.
Deuda interna 64 1[4 fin de mes, 65 1[4 id Diciembre, 63 1[4 id Enero.
Cambio igual á ayer.
12,000 @ lanas finas á 35 con adelantos.
1000 fanegas sal de Cádiz para el consumo á 11.
Por Isabel de Tarragona vino Olena á 64.
Madera por Valkeyro de Montreal á 50.

CONVERSACION

La mujer de su casa

Confesemos, queridos lectores, que no hay mujer en el mundo, como la mujer de su casa.

Modesta, hacendosa y discreta, solo vive para hacer la felicidad de su esposo y amar á sus hijos.

No la ciegan las vanas pompas del mundo y vive encerrada en su casa, alegre y feliz, como esos pajarillos encerrados en humildes jaulas, donde lejos de pensar en su libertad perdida, cantan que se las pelan.

La mujer de su casa se cuida muy poco de la ajena, y por lo tanto no peca de chismosa y entrometida, defectos de que adolecen por desgracia tantas....señoras.

El afortunado mortal que está casado con una mujer así, es digno de envidia, pues léjos de hacérsele pesada la cruz del matrimonio, la soporta fácilmente, porque tiene quien le cuide, quién satisfaga sus caprichos, quién adivine sus pensamientos y encuentra inefables goces en la vida conyugal.

Se quejan muchas mujeres de que sus maridos frecuentan demasiado el café, ó el casino, y no vén en su ceguedad que ellas tienén la culpa, por que el hombre es siempre niño y los niños huyen del que no les trata con cariño y amor.

¿Qué mucho que esos hombres aborrezcan el hogar doméstico, si en él solo encuentran desazones y disgustos?

La mujer de su casa no piensa en bailes, ni en paseos, ni en teatros, porque estas diversiones le robarian un tiempo precioso, que quiere consagrar mas bien á la educacion de sus hijos.

Comprende perfectamente cual es su mision y se hace esclava de sus deberes.

—Pero mujer; le dice á veces su marido, vás á caer enferma con tanto trabajo.

—¡Qué sabes tú! salta ella, al momento; esto me dá mas bien la vida.

—Pero sal á paseo....

—No tengo tiempo, hijo.

—Otras disponen siempre de un momento para salir á tomar el aire.

—¡Dios sabe como andará su casa!

—¿Qué importa?

—¡Una friolera! La que pasea mucho descuida el gobierno de la casa, y casa sin gobierno es un infierno.

—Vamos, contigo no se puede discutir. ¡Mire V. que es mucho cuento!

—Ademas, esas mujeres gastan un dineral en trages y cintas y perifollos, y conviértense en una carga onerosa para el marido, que acaba por renegar del dia que le vino á las mientes la idea de casarse.

—No, lo que es eso....

—Anda, tonto, que no sabes de la misa la media; hoy te tengo preparada una sorpresa.

—¡Hola! ya sé que és.

—¿A ver?

—Me habrás bordado algun pañuelito, ¿éh?

—No, señor.

—¡Qué demonio! pensaba....

—Es cosa de comer. ¡Y que á tí te gusta mucho!

—¿Riñones?

—No, no es eso.

—Pues chica, será cosa; lo que es yo no caigo....

—¡Torpe!

—Será.....será.....dime, ¿náda eso en el agua?

—¡Quita, hombre!

—El caso es que se me hace la boca agua, y sin embargo, no sé aún de que se trata.

—Pues bien, se trata de todo un señor pollo, en sarsa de tomate!

—¡Sublime! ahí vá un abrazo por la sorpresa.

—Quita, hombre, quita....

—¡Qué! ¿te incomoda?

—¡Muchito!

—Es una nueva prueba de afecto que te dá mi corazon.

—Dí mas bien tu estómago.

***

Tal vez algunos se habrán sonreido al leer las precedentes líneas....peor para ellos, pues no comprenden toda la poesia que encierran esas conversaciones íntimas que hacen las delicias de los buenos casados.

Si es prosa la vida del hogar, confesemos que esa prosa abunda en imágenes bellísimas y es mucho mas pasable que la poesía de los salones.

Pero volvamos á la mujer de su casa.

Hemos dicho que detesta las diversiones públicas, porque le obligan á abandonar su hogar, que es su elemento y en cuya atmósfera tan solo vive y respira y alienta.

Sáquenla VV. de ahi y se apagará la sonrisa en sus lábios, y contestará de un modo incoherente á las preguntas que se la dirijan, porque su pensamiento está fijo constantemente en su casa y en su familia.

No es como esas mujeres que andan todo el santo dia luciendo su garbo por esas calles de Dios, y olvidan la costura y todas las faenas propias de su sexo.

Hemos conocido una de esas señoras, que dió márgen á un delicioso epígrama.

—Qué demonios hace todo el dia en la calle doña Isidora? preguntó uno.

—Caballero, está en su *casa*, contestó el otro.

***

La mujer de su casa rara vez devuelve las visitas, pues á esta sola idea tiembla y se espeluzna, como si se tratara de llevar á cabo una empresa verdaderamente titánica y superior á sus fuerzas.

Fija el dia y la hora para ir á ver á las de Perez o á las de Lopez, pero llega el momento perentorio y lo deja para otro dia.

En cambio recibe muy afable á sus relaciones, entre las que no faltan algunas maldicientes que en embozados términos critican su conducta.

—Que quieren VV., dice ella, soy enemiga de salir á la calle y se me pasa el tiempo sin sentir, encerrada en estas cuatro paredes.

—Pero debia V. frecuentar los bailes, exclama una romántica beldad, que se muere por las polkas íntimas.

—Soy casada, señorita, y una casada no hace ninguna falta en el baile.

—¡Bah! murmura una jamona con pretensiones de niña; el baile es una diversion muy inocente.

—Lo será, pero no me gusta abandonar mi cuerpo en brazos de un.. cualquiera, pues creo q' solo mi esposo tiene derecho á ello.

—Es que el baile es muy higiénico.

—¡Buena higiene nos dé Dios! Lo que hace una es agitarse y caer enferma.

—Exagera V.

—Como exagera V. tambien la inocencia de esas diversiones, donde muchas jóvenes se pierden, donde nacen muchas disensiones domésticas y donde se arruinan muchos maridos.

—Pero al menos debia V. frecuentar los paseos, exclama un *dandy*, estirándose los puños de la camisa.

—Prefiero coser la ropa de mis hijos, para que no anden destrozados ó echar un vistazo á la cocina, para que la comida esté en su punto y sazon cuando llega mi esposo.

—¡Bah! permítame V. que le diga que todo eso es muy prosáico. No concibo como puede ser feliz así una mujer.

—Y sin embargo, no envidio la dicha agena, caballero, y el que aprende á no envidiar, aprende á ser feliz.

—Pero al menos debia V. asistir á los teatros, dice con voz de clarinete una aficionada á la zarzuela, y mas que á la zarzuela, á los *zarzueleros*.

—Confieso que de todas las diversiones, la del teatro es la que merece todas mis simpatias, pero no voy porque tiemblo á la sola idea de estar fuera de casa por la noche, pues las sirvientas son tan torpes y descuidadas, que hay que temerlo todo de ellas. Ademas se oye hablar de tantos robos y ocurren tantos incendios, que me moriria de impaciencia lejos de mi casa.

—Pero se aburrirá V. sola aquí.

—¿Qué madre se aburre al lado de sus hijos?

—Pero estos se acostarán temprano.

—Es verdad; entonces cojo la costura y velo su apacible sueño, placer para mi verdaderamente inefable y muy preferible á esas diversiones que tanto encarecen VV.

—¡Bah! así no es vivir.

—Se engaña V. completamente, señora; esta vida tranquila y sosegada, me ofrece atractivos que tal vez no encontraria en el bullicio aturdidor del mundo, donde se tacha de ridicula y prosáica á la mujer que sabe cumplir con los santos deberes de esposa y de madre; á la mujer que prefiere el trabajo á la holganza, la actividad á la molicie y el amor de su esposo á las insulsas lisonjas de cuatro galanteadores de oficio.

—Es V. terrible.

—Soy lógica.

—La vida es corta y hay que aprovechar sus breves momentos.

—¿Cómo? ¿frecuentando la sociedad? ¡Ay, amigos mios! prefiero este triste rincon que embellece la alegria y en el que nada altera la calma de mi corazon, que esas reuniones en las que se hace mofa y escarnio de la virtud, en las que se vende el honor por un puñado de vil oro y en las que encuentra apostoles la mentira y la verdad detractores. Aquí no me alcanzan los tiros de la calumnia, ni se ceban en mi reputacion las viperinas lenguas de los maldicientes. Para mí no hay mas patria ni mas mundo que mi casa, ni mas virtudes que las domésticas, ni mas amor que el de mi esposo, ni mas cariño que el de mis hijos. Mi modesto hogar es un paraiso de delicias, donde no asoma nunca la nube de la tristeza, ni se desencadenan esas tempestades íntimas que tronchan las ilusiones del alma, como tiernas florecillas. El trabajo es mi única distraccion y me dedico con ahinco al gobierno de la casa, porque esa es la piedra angular sobre qué descansa la verdadera felicidad doméstica. Mientras otras piensan en galas y bailes, yo pienso en mis hijos y en mi esposo, que me pagan con creces mis sacrificios,—si de sacrificios merecen el nombre las privaciones que gustosa me impongo—con su ternura y afecto.

—¡No es mal sermon el que nos encaja! dice *sotto voce* una solterona que no piensa mas que en andar haciendo el farol por esas calles.

—Créanme vds., continúa la mujer de su casa; no hay nada que contribuya tanto á la felicidad de la mujer, como la tranquilidad de su conciencia y el cumplimiento de sus deberes. No quiero decir que deba permanecer en en perpétua reclusion y renunciar al mundo, porque no abusando de las diversiones, prefiriéndolas á la vida íntima del hogar, puede cumplir tambien con la mision que Dios y la sociedad le imponen y ser una esposa modelo y una buena madre de familia; pero generalmente la que tiene mucha aficion á la calle y á los paseos, olvida su casa y su honor corre grave riesgo, porque el que ama el peligro en él perece, y hoy dia los hombres no respetan á la mujer del prójimo, como manda la doctrina, y de ahí nacen mil disgustos y disensiones que acaban con la paz doméstica y con la tranquilidad de muchas familias.

***

Como vé el curioso lector, la mujer de su casa sabe donde le aprieta el zapato y se defiende admirablemente cuando alguno es osado á censurar su escesivo amor á la familia.

La mujer de su casa es el verdadero ángel del hogar, porque toda ella es amor y cariño y soporta con la sonrisa en los lábios toda clase de privaciones, sin que su alma exhale una triste queja.

Es verdad que el mundo no la perdona y se rie de tanta virtud, pero el mundo no suele ser muy justo en sus apreciaciones.

La mujer de su casa vive feliz consagrándose por completo á la familia.

¿Qué mas puede ambicionar?

Ella misma lo dice: «Para mi no hay mas patria ni mas mundo que mi casa, ni mas virtudes que las domésticas, ni mas amor que el de mi esposo, ni mas cariño que el de mis hijos.»

¡Bendita sea una y mil veces!

C. PRIETO.

Biografía

JULIO VERNE

El dia menos pensado nos encontraremos en un periódico con el siguiente acapite:

«Mucho tememos por desgracia que se halla perdido totalmente en los mares del norte el *San Miguel*, bote de vela que salió de Crotoy á principio de la primavera y del que no se sabe palabra hace un año. Navegaban en él tres hombres:—Mr. Julio Verne, el popular autor de las novelas científicas que han enriquecido al editor Hetzel; Alejandro Delon, viejo pescador muy conocido en las costas de la Mancha por su sangre fria y su esperiencia, y un jovencito que hacia á dos manos, de marinero y cocinero. El *San Miguel* pertenecia á Mr. Julio Verne que en él se pasaba la mitad de su vida y en él escribió ó ideó la mayor parte de sus interesantes obras.»

Todas las publicaciones del dia harán poner despues de tan fúnebre acapite, biografías mas ó menos exactas y en la prensa de los dos hemisferios que conoce las obras de Verne, resonará un concierto de encomios, una esplosion de dolor!....

Y luego á quema-ropa sabremos por el telégrafo que el *San Miguel*, sano y salvo, entró á toda vela en la bahia de Somme, y que su dueño y capitan ha traido de la espedicion larga y peligrosa, por la que muerto le habíamos llorado, un libro que irá á aumentar el retintin de las monedas en las gabetas del señor su editor.

Pero como las necrolojias habrán corrido la posta, hé aquí la mia.

***

Julio Verne tiene hoy cuarenta y pico de años y es un bonazo, de porte franco, de maneras afables y de una timidez casi femenil con los desconocidos. Solo con sus amigos, abandona un tanto cuanto su natural reserva, por mas que siempre sea modesto y deje traslucir á todas horas que sin duda es el único en ignorar que tiene un talento enorme.

Antes se afeitaba al ras y tenia una cara muy parecida al retrato de lord Byron, hoy usa toda la barba y recuerda el Demóstenes de la Galeria de los antiguos. Su ojo azul (me refiero al derecho, porque tiene el otro medio cubierto por lo que en medicina se llama *prolapsus* del párpado) tiene tal espresion de sinceridad y de candor, que cualquier miembro del Club Literario lo compararia á «una ventana, por la cual se puede aguaitar á una alma honrada.»

Distinguese sobre todo el caracter de Verne por su filsoofia alegre y paciente, de que empezó a dar pruebas cuando á los principios de su carrera, nada regalada por la fortuna, le robaron un reloj al que tenia grande apego. Dios y su mayuda costó para que declarase al comisario las señas del reloj y cuando aquel lo apuraba, Verne le dijo:—M. esta aventura está probando de sobra que mi reloj era *de escape*.

***

Dotado á maravilla de una erudicion enciclopédica ayúdale en sus trabajos las mas feliz de las memorias. Verbi-gracia almorzaba en casa de cierto italiano y la conversacion recayó sobre la ciudad de Roma. El anfitrion que estaba á su derecha saboreaba la fácil locucion y el lenguaje pintoresco de su huésped que muy en detalle le habia descrito los monumentos y hasta las ruinas mas insignificantes de la ciudad eterna, cuando Verne le preguntó por un viejo que de costumbre se paraba á pedir limosna en cierto rincon de la Via Sacra, frente á la tienda de un pastelero.

—Pues allí está, como siempre.

—¿Y el portero del Vaticano conserva todavia su hija tan bonita?

—¡Oh sí, y que bonita es!

—¿Pero ya le habrán puesto peldaños á la escalera del Forum, no?

—El rey lo ha mandado, pero todavia no se ha hecho....Diga usted, señor mio; usted como que conoce á Roma, mejor que yo que soy romano. Quiere decir que usted ha vivido en la gran capital muchos años.

—¿Quién? ¿yo? jamas he puesto los piés en Roma; pero como he leido tantas cosas acerca de ella....

Nosotros que conocemos el candor de Verne, apénas podíamos contenernos. El italiano le contestó como Saint Foy en el *Pré aux Clercs*.

—Usted es un *blagueur*.

Este mismo dia nos contó él (que ha viajado por todo el mundo) la ojeriza que siente por el hemisferio del sur.

—El norte me fascina, nos decia. ¡Oh! el océano setentrional!! hablemos de su grandeza; pero no me hablen ustedes de su Mediterráneo; un laguito indolente y sin iras, que por mas que se arrisque, nunca me hará creer que es mar. Cuando me encuentro en una de sus playas me parece que empinándome sobre los piés alcanzo á ver la otra y cuando, por ventura, estornudo en Marsella se me antoja siempre oir á un mozon que en Africa me dice: «Dios lo guarde.»

Doy por sentado que mi lector no pretende de mi la biografía metódica de este amable sábio en cuyo caso tendré que recomendarle el *Diccionario de los Contemporaneos*, donde puede ver el título de todos los libros que Verne ha publicado y donde sabrá que Verne ha sido sucesivamente abogado, autor dramático, secretario del teatro Lírico y del de la Ópera Comica, y que jugaba á la bolsa cuando el libro suyo *Cinco semanas en globo* decidió de su tan variada suerte como brillante carrera.

Si estuviera mas sobrado de espacio este diario, publicaria el catálogo de sus comedias y sus óperas y hablaria de aquel entónces, cuando habiendo *libretos* para los bufones daba su *Mr. de Chimpanzé*, opereta en que Leonce cantaba:

«Cuando yo era mono
«De señor me daba tono;
«Mas ahora que soy hombre,
«De mono aspiro al renombre.»

Contaria cómo y cuándo en los tiempos aquellos. Verne formaba parte del *diner des onze cent femmes!*—aquella toreria fundada por once músicos y autores dramáticos que se equivocaria vd. si por amor al título de «banquete de las 1,100 mujeres» los tomase por 11 don Juanes. Ha sido un herror de imprenta puesto intencionalmente en lugar de *diner des onze—sans femmes* ó banquete de los once sin mujeres, porque en realidad, aquella docena incompleta de calaveras habian jurado que nunca jamás tolerarian la presencia del bello sexo en sus festines, hasta que un dia....

***

Cuando Verne está en una tertulia de confianza, no hay quien le gane á hablar ni ácharlar con mas atractivo, porque deveras mana de sus labios el interés como se desprende tambien de su pluma, y eso porque lo inspira la fé.

Antes de escribir un libro, vive con sus héroes, y repárese que jamás son franceses, porque los franceses no le inspiran; truécase él mismo en héroe y acaba por convencerse de que aquellas aventuras le han pasado como suena. El dice muy sério

—Si viera vd. cómo me divertí yo en mi viaje al centro de la tierra....

O bien.

—El capitan Hatteras era guapísimo, créamelo vd., incapaz de una accion vil; y luego ¡tan buen compañero!

Hace pocos dias le pregunté á Verne por qué no introducia mujeres en sus obras.

Su imajinacion superabundante, pero fundada siempre en hechos *lójicos y teoricamente realizables* arrastra su espíritu á proyectos insensatos.. de puro jigantescos.

—Describiré la tierra entera, me decia poco hace; eso está convenido y arreglado. En casa tengo un plano en el que con tinta roja he marcado todos los viajes que tengo hechos (y él confunde los suyos con los de sus personajes) por manera que de una sola ojeada veo claramente los que me faltan que hacer. Pero este globo no me basta .. quiero visitar el mundo....los espacios ....las estrellas, porque al fin y al cabo, si los astros existen, es para que yo vaya á ellos.... y hasta vd. No falta mas que el medio de trasladarse y se encontrará.

Oiga vd., hace diez años que pasó un cometa de núcleo duro por la ruta de la tierra, eso un mes precisamente despues de que habia pasado la tierra por el mismo punto. Supongamos que la tierra se hubiera atrasado en su marcha por cualquier motivo.

—Porque se le olvidara el pañuelo.

—Le hablo á vd. muy deveras..

—Supongamos que la tierra hubiera sufrido un mes de atraso, como les sucede á los trenes de España.

—¿Y qué?

—¿Y qué? Pues hubiera habido un encuentro.

—Y nos volvemos polvo!

—De ninguna manera. Los cometas no tienen tan malas entrañas: un simple choque..el cometa se lleva sin duda una esquina de nuestro globo..un departamento de Francia quizá..donde tal vez me encontraba yó, y como el cometa continuaria su marcha llevándose el departamento con su prefecto y una buena provision de aire respirable, yó viviria algunos años en el empireo, mano a mano con un funcionario de luces, tomando apuntes hasta que en el próximo topeton el cometa nos volviera á poner al prefecto, al departamento y á mi en esta tierra demasiado chica, persuádase vd., cuando se piensa en el universo—(*Figaro* de Paris.)

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales.

Las Escuelas que no hayan recibido lápices de pizarra para el presente mes, pueden ocurrir á esta oficina en busca de ellos.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1873.

La Direccion.

CAMPO NEUTRAL

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener présente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais.*

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros

Tambien como yo, podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aqui.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos són ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual titulo que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con los que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de os mas preciosos interess del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentista intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1.° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicio de los examinadores.

2.° Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja? En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet.

Noviembre 3 de 1873.

Medicinas que prolongan la vida.

El termino medio de la vida seria mucho mas largo si el gran consumo actual de la Zarzaparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen las propiedad positiva de curar males, y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarzaparrilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producido un caso de escrofula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo mas debil. Mientras tanto, los errores mercuriales ocurren todos los dias.

2481

Comandante

Con sorpresa hemos visto en *La Nacion* del Miércoles 26, una solicitada firmada por unos soldados, proponiendo para ocupar el puesto de Comandante del 2.° Batallon del 3.° Rejimiento, al Sr. Posadas, por lo que queremos llamar la atencion del Superior Gobierno, sobre la injusticia que cometen con los actuales capitanes que tiene hoy el Batallon, como ser los Sres. Serantes, García y Martinez; hombres de una conducta honorable, hombres que se sacrificaron cinco años en la campaña del Paraguay, que sirvieron en ese Batallon como oficiales, son los que por justicia les corresponde ese honor; el Sr. Posadas cuando vino del Ejército por efermedad, no tenia otro grado que Sarjento y hoy no es mas que un Ayudante Mayor y por lo tanto creemos una injusticia proponer al Sr. Posadas para Comandante.

5256 1p n28.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policia, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las depositará en una urna que al efecto estará colocada sobre una mesa, despues de haber hecho inscribir en un registro, que se llevará por duplicado, el nombre del elector, el número de su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuerte ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " Justino Obligado.
" " Juan A. Garcia.
" Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortencio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalia, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacarsis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, ufinRo de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldécoa, Domingo Achával, Gabino Echabure, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landivar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manuel Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision del Club Libertad (Primitivo) se reune todos los dias en su local calle del Temple núm. 87, á donde se invitan á todas las personas que quieran pertenecer á él y que no se encuentren adcriptos en otros clubs.

La Comision.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« « José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Martes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales — Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Reile, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Sofar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delforo, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso, José A. Rodriguez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noches, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Lúnes y Viérnes en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Casildo G. Thompon.
Vice id « Mariano Dorrego.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio García, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Braulio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Carrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Frauclsco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos. Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturo de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba (hijo), Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpaticen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Aveleira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isla, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed. Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musso, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Laorent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Seno, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acenedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo | Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acevo, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Mediaa, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomás Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Manuel Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iniguez

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagliado, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elías, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares. Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Faimin, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A. Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo). Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedro Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores. Luis Godoy, Martin Bulmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigres, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eitanislao Urit, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez. Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveu

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigos—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landivar—Secretario, Juan A. Paroui.

Vocales—Federico C. Ney, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sivori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzue, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lalucnte—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Smibland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1° Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustin Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristobulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Ouestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario O. landini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus sesiones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

San Cristobal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegário Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castex, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Catedral al Sud—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zavalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez. José Maria Cantilo Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea. Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 27

Continuan completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales, pue apesar de no haber vencimientos nada se hizo ni anotó en pizarra de la bolsa.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 356,200 $f. en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		4,000	al	83 ½
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	7,200	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Para el	30	20,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	30,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	40,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Dbre.	31	10,000	al	84 ½
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «

Habiendo 30,000 $f. de vencimientos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron 180 acciones de este banco á la par al contado.

BANCO ARGENTINO

Se realizaron 50 acciones á la par al contado.

CAMBIOS

Inglaterra 50 ¼ á 49 ¾ peniques por $ fte.
Francia 5.35 á 5.42 francos id.
Amberes 5.35 á 5.41 id id.
Génova 5.35 á 5.88 id id.
Berlin y Amburgo 4.26 á 4.28 francos id.
España y E. Unidos nominales.
Rio Janeiro 30,500, 30,550 y 30,800 reis por onza.
Montevideo ¼ á ¾ de descuento.

MERCADO DE IMPORTACION

Damos á continuacion las ventas de mas importancia efectuadas en los depósitos.

150 pipas vino catalan de varias marcas á $ 1600 y 1650 la pipa dpdo.
1000 bord vino francés de Burdeos marcas comunes á $ 825 y 835 dpdo.
800 bcas azúcar refinada del Havre á $ 71 dpdo.
1500 cjs fideos surtidos á $ 80 la @ dpdor
300 bolsas arroz de Italia á $ 39 le @ dpdo.

Despacho de Aduana

COMESTBILES

Etchegaray, 74 bultos yerba parnangua.
Vega 500 cjns. aceite, 3 bultos pimenton.
Rosa 40 cjns tabaco negro.
Nolina, 50 tercios yerba paraguaya.
Ziegler, 566 cjns azul.
Barran, 40 id aceite en latas.

BEBIDAS

Casalle, 50 bordalesas vino.
Kruger 5 canastos loza, 1 id cristales.
Carlisle, 1 cjn. vino madera.
Rodriguez, 34 bocoys aguardiente.
Chas, 13 canastos loza.
Serando, 50 bordalesas vino tinto.
Cochore 5 fardos balas de papel.
Rubio y Ca. 90 cjns cigarros alemanes.
Paats, 119 damajuanas ginebra.
Ayrola, 90 pipas vino tinto.

ARTICULOS INGLESES

Lochon 3 fds frasadas de aldodos.
Ferber 1 id lustrina.
Wedikind 20 fds arpillera.
Carlisle 1 c mantas.
Clason 1 id género mezcla, 1 id paño id, 1 id coleta.
Oopman 1 id brin de hilo, 2 id bramante.
Green 2 id pañuelos espumilla.

MUEBLES, ALHAJAR Y ARMAS

Bayley 3 cjs marquesas de fierro.
Jaccard 1 cj armas y otros artículos.
C. Albalasgé 1 cj cartuchos.
Dellazopa 11 cj cartuchos y fulminantes.
Jalcon 4 cjs pistolas y revólvers.
Jaccard 1 id alhajas y relojes.
Griet 20 cjs sillas v muebles.
Martindale 12 cjs muebles.
Calman 1 cj alhajas.
Griet 13 id muebles.
Peretti 10 id camas fierro y bronce.
Dellazopa 100 cjs balas, balines, etc.

MERCERIA

Bagley 50 cjs tinta para escribir.
Geandjean 4 cj betun.
S. Horner 5 cjs agua colonia.
Clason 3 cjs acordeones.
Khaynanh 6 cjs porcelanas.
Rossollin 1 arts. cuchilleria.
Colombo 2 cjs hilo para zapateros.
Bemberg 2 cjs porcelana de colores.
Sippan 4 cjs muñecas de cera.
C F. Shaco 2 cjs art. composicion.
Bruonell 20 cj agua colonia.
R. Veja 1 cj abanicos de seda.
Griet 2 cj juegos labatorios porcelana
Senet 6 cjs merceria.
Challes 2 cjs cuadernos.
S. Horner 2 cj estractos finos
Relles 3 cjs aceite para el pelo.
Moore 6 cj frascos para tinta, 6 cj agua florida, 6 cjs jobone Windsor
Mantels 2 cjs varilla dorada.
Chas 3 cjs porcelana de colores.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Barran, 50 cj aceite de saramo.
Demarchi 14 id flores y raices medicinales, 2 cj medicinas surtidas.
Luders, 30 id estearinas.
Brownel, 31 cs pinturas.
Gilmour, 30 tarros id de colores.
Blagden, 1 cs soda Walter, 10 id agua de Zetz
Guydan, 2 cj erencia de limon, 1 bca flor de tilo, 1 id gelatina pura.
Estevenet, 70 barr. masilla, 50 id espíritu de alquitran.
B. Stokes, barriles específico para curar ovejas.
Múller, 1 bto sulfato de carbon, 14 bcas tiza blanca.

FERRETERIA

J. Belle 500 ollas fierro, Duysdale 1502 atad. y barras fierro, 21 bult, azueles, hachas, horquillas, Taladros, tenedores y cucharas.
Roldan 162 p. balanzas de cimales, 39 btos. maquinas para picar carne y horquillas.
R. Mondelli 2 fard. pida y pidin.
Challe 12 piedras para molino.
Griet hnos 7 btos. caobas en chapas, resortes.
C. J. Shaw 60 bult. clavos batidos, 110 alambre y tornillos, 50 argollas de bronce y tubos para faroles.
Dellazopa 45 bult. cabo alquitranado.
Mantels 104 puntas de Paris y cuchillas para saladero.
Osbame 6 bult. maquinas de coser.
Nevares 100 bcos. tierra romana.
Drysdale 64 bult. cabo manila.
Drysdale 6227 atad. barras y atadó fiernor
J. C. del Sud 700 bult. materiales telegraficos.
Billinghurt 329 bult. maquinarias.
J. C. del Sud 579592 blt. carbon kocke y alambre.

CONFECCIONES.

Pechieu, 16 fdos. plantillas de alpargatas.
J. C. Sanchez, 2 cjs. delantales.
« 1 « túnicas algodon.
Labalme, 2 cjs. camisas para hombres y niños.
Thomqson, 2 cjs. camisetas de algodon.
Clausen, 1 id. cuellos y mangas.
Labalme, 2 id. camisas medio hilo.
S. Galup, 1 id. ropa de uso.
Labalme, 2 id. sombreros de castor, 2 id. paja.
Firmat, 2 id. batas de algodon.
Bemberg, 3 id. sombrero de felpa.
Rodes, 2 id. art. diversos.
Pocvell, 4 id. botines para niños.
Vallet, 2 id. camisas para niños.
Glover, 4 id. id. id. de algodon.
Challe B. 1 id. sombreros de castor.
Mañi, 1 id. alpargatas.
Blagden, 1 id. camisas de lana.
Caire, 5 fdos. pantalones de brin.
Malbran, 1 cjn. calzados.
R. Gonez, 1 id. camisas medio hilo.
Jerber, 2 cjs. sombreros.
Burnichen, 1 cjn. camisas de percal.
« 1 id. id. medio hilo, 5 id. p. niños.

VAPORES

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Mañana para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el Villa del Salto

Mañana para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Domingo para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio-Apá»

Lúnes para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde el Rio de la Plata

Mártes para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —36

Mensagerias fluviales

Viérnes para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Saturno

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Domingo para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el domingo 30 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gráti.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Funcion para el Domingo 30 del corriente

Lazaro el Mudo
O EL
Pastor de Florencia

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, y en que toman parte todos los artistas de la compañía.

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Viérnes 28 de Noviembre de 1873

Se representará por primera vez el grandioso drama en 4 actos, titulado:

FERNANDA

Para el Domingo 30 de Noviembre

Se representará por la última vez la gran tragedia:

MEDEA

Concluyendo el espectaculo con una chistosa peti pieza.

A las 8 y media.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Grande y divertida funcion para el Domingo 30 de Noviembre

Bajo la direccion del Sr. Vechio se representará por primera vez en este coliseo, la chistosa comedia titulada:

Marta La Piadosa

Segunda representacion de la siempre aplaudida zarzuela en un acto:

En las astas del toro

A las 8 y media.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Para el Sábado 29 de Noviembre

A beneficio de los empresarios de la compañía Da. Maria y D. Marcos Casali.

Trabajos nuevos «Los alambres paralelos» del grosor de media pulgada. «Pasos Difíciles».

A las 8.

Avisos

Para litografia papel de hilo fino para letras de cambio, billetes de banco &. En venta en la casa introductora de Alfredo Bousfield y Ca., Piedad 166. 5248-5p-n28

Tinte para teñir el pelo, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 5255 3p-n27

Veneno para chinches, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 5254-3p-n28

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el lúnes 1° de Diciembre á la una.
Daniel C. Kelly.
5253-3p-n28 Secretario.

Aviso Municipal

Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.
B. Llorente.
Secretario
n28-15p

Maestra Una Señorita domiciliada por ahora en Inglaterra desea encontrar una colocacion en la misma ciudad de Buenos Ayres ó los alrededores—sabe hablar dos idiomas Inglés y Frances tambien sabe dibujar y es buena pianista. Tiene escelentes recomendaciones, el que se interese puede dirijirse á H. C. casilla del Correo núm. 128. 5258 6p-n28

Util para los artesanos, estancieros ó casa de comercio. Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar la contabilidad en alguna casa teniendo todas las garantias que se pidan, una esquela con las iniciales P. S., calle Santiago del Estero N. 184, serán atendidas. 5233-8p-n27

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

Salones altos de Colon, esquina Rivadavia y Reconquista. Quedan arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias, científicas, y demas usos de esta naturaleza. Dirigirse para ocuparlos al gerente del teatro Colon, ó al número 258 calle Florida. 5216 6p-n26

Fresno roble, pople, guindo, nogal, berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin. 10p 5119 n20.

El que suscribe participa á sus relaciones y al público en general que; ha establecido su escritorio central calle Piedad núm. 2 y 4 donde recibe órdenes como siempre para la compra y venta á comision por mayor y por fraccion de cal apagada de varias clase y viva de Córdoba, tejas, baldozas, piedras tierra romana varias clas, maderas duras, pino varias clases, ñandúbay &. Todo lo consernieute á un corralon de maderas, y á los albañiles, tambien da y recibe carga para lanchas.—Guillermo Forgues. 5223-3p-n26.

Testamentaria Gaye

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Profesor de aritmética, se necesita uno, ocurra á esta imprenta. 3p-n26

Mensagerias ROSA DEL SUD' Piedras 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos ios dias. Al Moró por la Fortuna 4,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Juéves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa*.

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por sí ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873.
4711-30p-o26 Bernardo Calderon.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
4689-o25-30p Juan M. Diaz.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.
Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederoe ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Diego Hodge la providencia recaida en el incidente promovido por los Sres. Mauá y Ca., sobre desembargo del vapor «Adela» a los autos seguidos por D. Diego Semple y Ca., contra el referido Hudge, «por cobro de pesos»—cuyo tenor es como «sigue: Noviembre 6 de 1873. Previa ratificacion en formar y por ante el actuario de dos firmantes de este escrito: se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la transacion celebrada, y en su consecuencia desele en debido cumplimiento; y por lo que resulta del otro sí y grevio pago de las costas al actuario librese oficio al Banco por la suma de veinte y siete mil ciento cincuento pesos mensuales corriente, que se entregarán al Sr. Risso bajo constancia en autos—Barra»—cuya providencia ha sido dictada en virtud de un convenio celebrado entre los Sres. Mauá y Ca. ante el representante de los Sres. Semple y Drisdale y entre el referido Risso—Noviembre 24 de 1873.
5205-6p-n25 Joaquin Reynoso.

Sociedad anónima «Consumidores de Gas». A virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á asamblea general extraordinaria de accionistas para el dia 5 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde en el teatro de la Vitoria.

El Directorio debe recordar á los accionistas lo prescripto en el siguiente art. de los estatutos de la sociedad.

Art. 15. La asamblea general queda válidamente constituida media hora despues de la señalada para la reunion, con el número de accionistas presentes en ese momento—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.
5236-8p-n27 El Directorio.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimtento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante ese te Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacer la sala la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.
B. Llorente
Secretario

TERRENOS EN MORON

VENTA PARTICULAR

POR SOLO 15 DIAS

De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—

1000 y 1500 $ m[c.

Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.
5177-15-n20

J. A. Garcia y S. Zárraga Abogados, tienen su estudio San Martin 12.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m[c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.
Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

A los que edifican Se vende dos ventanas con marcos y rejas de 12 cuartas y en el mejor estado, de uso.
Calle de Cuyo núm. 257.
5259 3p-n28.

A los miembros de las comisiones de salubridad

Se les previene que la asamblea general tendrá lugar el viérnes 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, en los salones de la municipalidad, con el objeto de continuar la deliberacion del reglamento presentado por la comision especial—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.
2p-n27

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

C. B. W. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formando parte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de—

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atrave sada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al précio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1 ° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2 ° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3 ° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como porl la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4 ° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos á comer.

5 ° Los pagos serán hechos mensualmente.

6 ° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7 ° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2ñ de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1½ de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1½ de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1 ° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento: Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.
30p-n21

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.
n23-30p

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerrádas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun et insolidum* por el importe mensual del remate. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.
s23-30p

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á, sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servició tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva el derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5 °; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5 ° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

PUEBLO "MARCOS PAZ"

A 4 cuadras de la estacion al Norte

Con frente á la vía férrea

TERRENOS DE MARIA MURPHY DE MOORE

Pueblo de porvenir--calles anchas de 30 varas

EDIFICIOS PUBLICOS EN CONSTRUCCION

Está situado á una hora de Buenos Aires—Con grandes fábricas establecidas en él

El mas importante pueblo del Ferro-carril del Oeste

Fijarse bien que lo que se ofrece en venta se puede ver en el terreno sin gastar en volanta. A pié se va al terreno, cuatro cuadras solamente de la estacion

MARCOS PAZ

Este pueblo lo es un hecho, los compradores verán lo que compren, pues no es de esos que están á largas distancias de las estaciones.

¡A COMPRAR!! Lotes grandes y chicos

GRAN QUEMAZON CHACAREROS QUINTEROS ESPECULADORES GENTE POBRE ITALIANOS FRANECESES ESPAÑOLES VASCOS

Venid, venid á "La Argentina", Bolivar 10

¡Barato! MARCOS PAZ Barato!

Escrituras gratis á los compradores de cinco lotes. Lotes sobre la estacion á 420, 360 y 300

Pagaderos en seis mensualidades. ¿Quién no comprará estos lindas terrenos? Fortuna pronta, utilidad segura. Todos doblarán su dinero en poco tiempo. Terrenos de Murphy de Moore muy conocidos por su buena calidad. Tierra negra, alta y linda. Sobre lomas hay lotes con hermosas poblaciones. Corrales, árboles &., &. 10—BOLIVAR—10. Los compradores pueden ver su terreno cuando gusten. En la agencia habra una parsona que los conducira hasta los mismos terrenos. Los compradores de mas de dos manzanas, tendrán un descuento de diez por ciento al año. Tenemos la seguridad de que en pocos dias, se terminará la venta de estos hermosos terrenos;

Hay lotes de quinta, hay lotes de chacra

¡¡POBRES Y RICOS TODOS A COMPRAR¡¡¡ á "LA ARGENTINA" Bolivar 10

Gomensoro y Maffeis.

5188-6p-n23

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia Cuyo 24.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.

4966-n9 El Directorio.

C. W. B.
QUILMES

EL DOMINGO 30

A las 12 en punto

REMATE

De la propiedad de D. Francisco Armesto situada á 400 varas de la estacion Quilmes.

Se compone de 3 piezas, un comedor, letrina, pozo y un galpon de paja y esta edificada en un terreno de CIEN VARAS de frente por 48 de fondo

Orden terminante de vender á cualquier precio. Para srtisfaccion de los interesados, esta órden se puede ver en el escritorio del Rematador.

La propiedad está afectada por la cantidad de cincuenta mil pesos en el Banco Hipotecario y el comprador tiene la opcion de chancelar dicha hipoteca o dejarla por su cuenta y pagarla en 22 años de plazo.

La situacion inmejorable de esta propiedad le da una importancia notable; para casa de campo es dificil encontrar cosa igual.

Condiciones del pago: mitad al contado mitad á dos meses de plazo.

Por mas pormenores en el escritorio del Rematador C. W. BOLLAERT.

43—RECONQUISTA—43.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras home patas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde.

4820-30p-o31.

Remate de los terrenos de Andrade.

Los compradores de los 54 lotes que se vendieron en remate público el Domingo 9 de Noviembre, segun la determinacion del señor Juez de 1 ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, deben hacer sus respectivas oblaciones en el Baneo de la Provincia y presentarse ante el referido señor Juez con el testimonio del depósito y boleta, para que este les estienda la escritura de compra-venta por la oficina del escribano que actúa el espediente respectivo, Secretario D. Natalio Ponce, (tercer patio de la casa de los Juzgados) de acuerdo á lo dispuesto por el espresado señor Juez.

5224n26p5 PEREZ del CERRO hns.

La Sta. Da. Luisa Hughes

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE OCTUBRE DE 1873

D. Juan Hughes padre y demas deudos de la dicha finada, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San José de Flores, el próximo viérnes 28 del presente mes, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. Siendo esta la única invitacion.

5211-3p-n26

Misas generales

Los deudos de la Señora Doña Amelia C. de Mones (Q. E. P. D.) suplican encarecidamente á todas las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Viérnes 28 del corriente de á 10 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo piadoso favor estarán siempre agradecidos.

5220-3p-n26

Tubo de goma-elástica

BARATISIMO!!
DE DIFERENTES DIMENSIONES
COMO PARA BOMBAS
MANGAS DE RIEGO, &.

ROLDAN LANÚS Y Cª.

345—Calle de Rivadavia—845

5219-9p-n26

LA LIBERTAD

LAS CAMARAS PROVINCIALES

EL COURRIER DE LA PLATA

4834-p30-n1

Movimiento de la oficina Nacional de trabajo

del mes de Octubre de 1873

OFICIOS	Sepiden	Se ofrecen	Se colocaron
Agricultores	89	97	84
Id Peones	147	168	139
Albañiles	16	16	16
Id Peones	23	17	16
Amas de Leche	6	1	1
Barberos	17	5	2
Caldereros	1	—	—
Carniceros	—	—	—
Carpinteros	29	23	14
Carreros	1	2	—
Carruajes Fabricantes	3	—	—
Cerveceros	1	—	—
Chancheros	—	—	—
Cigarreros	1	1	1
Cocheros	6	5	—
Cocineras	112	30	18
Cocineros	79	56	33
Id Ayudantes	6	7	5
Colchoneros	1	2	1
Confiteros	10	8	5
Costureras	6	3	3
Dependientes de almacen	16	12	10
Id de Confiteria	5	—	—
Id de Tienda	12	11	1
Id de Botica	14	2	2
Empapeladores	—	—	—
Encuadernadores	—	—	—
Fideleros	1	1	1
Fundidores de Tipos	1	—	—
Grabadores	—	—	—
Gas Trabajadores	1	—	—
Graseros	4	1	1
Herreros	9	12	8
Horneros	11	2	2
Hojalateros y Plomeros	4	3	3
Jardineros	3	6	—
Id peones	—	—	—
Joyeros	1	—	—
Ladrillos trabajadores	5	1	—
Lavanderas	1	1	—
Litógrafos	—	—	—
Licoristas	1	—	—
Muebleros	—	—	—
Maestras	5	3	—
Maestros	3	1	1
Matrimonios	62	76	58
Mecánicos	3	6	6
Molineros	—	—	—
Mozos de Hotel y Restaurant	1	1	1
Id de Confiteria	1	—	—
Id de Tienda	1	2	1
Id de Café	4	4	4
Id de Fonda	4	—	—
Mucamas y Sirvientas	151	27	21
Mucamos y Sirvientes	49	52	20
Muchachas	61	18	9
Muchachos	90	59	24
Marineros	1	1	1
Panaderos	8	7	7
Pastores	18	38	17
Peluqueros	1	1	1
Peones	10	10	10
Pintores	3	3	1
Planchadoras	1	2	1
Profesores	6	1	—
Relojeros	4	2	1
Repartidores	6	7	5
Sastres Cortadores	4	1	1
Id Oficiales	18	8	6
Sombreros	1	—	—
Talabarteros	1	1	—
Tenedores de libros	—	1	—
Tipógrafos	1	2	1
Torneros	—	—	—
Zapateros	3	3	1
Pasaron á otras partes de la República	—	160	160
Total	1164	990	724
Total hasta fin de Setiembre	6599	1090	4522
Total General hasta el 31 Octubre	7763	2080	5246

En esta planilla no están comprendidos los inmigrantes que han salido directamente para las Colonias.

Buenos Aires, Noviembre 1 °. de 1873.

El Gefe de la oficina.
Federico Gowland

5155-n22-8p

TERRENOS EN LANUS

VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.

1000 $ mlc.

Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:

33 LOTES

Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—

Ezequiel A. Pereyra

Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE

Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1 ° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.

4717-37p-o26 Oficial Mayor.

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUE COMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejido del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1 ° de Mayo y 1 ° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos de	1000	son	$ m|c.	100000
50	« «	2000	«	»	100000
10	« «	5000	«	«	5000
				$ m|c.	250000

Edicto Por disposicion del Sr. Jue de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha com parezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino.

ITALO-PLATENSE

Su comandante Gomez

Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Napoles haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir la administracion calle Cuyo núm. 81 3|4.

5097-12p-n19

LA SEÑORITA

Ernestina Estoika

Debiendo residir en esta, ofrece dar lecciones de canto y piano á señoras, señoritas ó niñas, á domicilio ó en su casa Cangallo 170 altos.

5085-n19-10p



LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elo ados, pues ya son bastante conocidos en Monte video y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

FÁBRICA DE

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, à saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—los c ntratistas suministrarán todos los materiales conccepcion de los ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J. F. Batemar, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja —Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

MATIAS F. ERAUZQUIN.
Secretario.
5187-12p-n22.

Una linda volanta

Norte-Americana

De paja, tolda de lona

ES COMODA Y ELEGANTE

LIVIANA, FUERTE

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

SAN MARTIN 76

FRENTE AL

BANCO ARGENTINO

5186-6p-n23.

Cal de Córdoba

Cal de marmol

Cal viva y

Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifaclo Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Oli vera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio cafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

Muebles para escritorio

Norte-Americanos

DE NOGAL

Los mas elegantes,

Los mas fuertes,

Los mas baratos,

Escritorios altos, sencillos y dobles, escritorios á ministro, escritorios de pedestal, escritorios forma de mesa, sillones giratarios, sillones de brazos, sillas y bancos.

SE VENDEN PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76-SAN MARTIN-76

5215-6p-n26.

Juegos de sala

NORTE-AMERICANOS

JUEGOS DE DORMITORIO

Norte-Americanos

Fuegos de comedor

NORTE-AMERICANOS

Etegeres, rinconeras, aparadores, piezas de fantasia para sala y comedor y dormitorio, repizas, sillas de todas clases, mesitas bonitas, costureros, escretorios de señora, etc. etc.

SE VENDEN TODO PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76—San Martin—76

(FRENTE AL BANCO ARGENTINO.)

5214-6p-n26.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

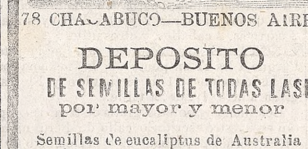
190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del publico, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

AL BUEN

JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Madame Laforgue

Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:

TRAJES—Desde 300$ m|c. hasta 8000$.
TUNICAS—Un surtido especial.
SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.
TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.
GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B A.
ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.

Especialmente recomendado

Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la diaeccion de la señora en Paris.

130—CUYO—130

5138-15p-n21

Testamentaria Terry

El Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos loc que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2 ° atio. 4958-p30-n9.

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1 ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

Para las familias que salen al campo un matrimonio sin hijos, estrangero, desea encontrar una ó dos piezas en una casa decente ó bien para cuidar la casa ó pagar alquiler, dará todas las garantias que se le pidan, dirijir una esquela con las iniciales P. D. S., Méjico 344. 5284-0p-n27

En el corralon DE SEBASTIAN CASARES

En la Boca del Riachuelo se venden los siguientes artículos:

Abordo—Baldosas de piso.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Pino americano y tea.
En el corralon—Ladrillos de fuego.
« Pino americano tea y Rusia.
« Baldosas de piso y techo.
« Idem pintadas.
« Piedra Alemana y Oriental.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Fierro en barras, atados y chapas.
« Idem galvanizado de 6 á 9 piés.
« Duelas de cerco.
« Alambre de idem.
« Zinc lise.
« Carbon de fragua y estufa.
« Tierra romana.
« Vigas quebracho, urunday lapacho.
« Cortes de marcos.
« Pizarras para techos.
« Pinturas de todas clases.
« Aceite, aguarras y muchos otros artículos navales y de ferreteria.

5156-10p-n22

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Picardíe

Camandante— ISNARD
Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD
Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

EL DOMINGO

[30 de Noviembre de 1873]

Gran novedad

[Habrá para todos]

¡MIRAD AL CIELO!

5204-n25-6p

!Regalo de tierras de mucho valor! Nuevo sistema de hacerse rico por solo 600 pesos papel, pagando cien pesos mensuales. Esplicacion—Enemigos de la farsa y el bombo, vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel. General Zapiola! Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 $, pagando solo 100 $ mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes: GRANDES REGALOS. Diez suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte id id de 5 manzanas cada una. Cuarenta id id de 2 1½ id id. Ciento veinticinco quintas de á una manzana cada. Doscientos cincuenta y cinco regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán destribuidos en presencia de todos. El Domingo 14 de Diciembre, en nuestra casa Victoria núm. 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino ferreo y el camino carretero. Nogocios como este no se presentan jamas, y el que esta vez quiera aprovecharlo, no se duerma porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde y de noche de 7 á 9; Victoria 71, primer patio. Escrituras á satisfaccion.

6082-9p-n18 Por Machado, Ferrer y Ca.

REMATES

Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 1 ° de Diciembre á las 11 1½ en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, taba co negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nuecés, p sas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos, de tafí, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id. bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion. 5239-pc.

POR LOS MISMOS

De ciento veinte cajones aceite de 4 á cajon.

En su casa Bolivar 19.

El martes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por orden del Sr. Jues de 1ª Instancia Dr. D. Juan E. Barro, ciento veinte cajones aceite de arrobas cajon y la de la mas rica clase, los que venderemos al contado. 5238.pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS

WEHELY GIMENEZ Y CA.

POR ORDEN

DE LOS SEÑORES

Francisco G, Moliua é hijos

En su casa

VICTORIA 128

EL MARTES 2
EL MIERCOLES 3
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE

Liquidacion de groes negros de groes de colores de sederias en general surtidos de artículos italianos de géneros de vestidos y de artículos de novedad, venta en lotes fuertes

Venta liberal

Venta á 5, 6 y 7 meses

5257-pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910.pc.

Emilio Castellanos y Ca.

EN MONTEVIDEO

Grande é importante remate del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano,» edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

El molino posee una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal de fuerza de 120 caballos con 4 calderas, sistema tubular, que gastan apenas 4 1|2 toneladas carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las con piedras nuevas de Lafferte Joyeuse que tienen armadas, pudiendo agregarse otras.

Además de todos los útiles y enceres que constituye un establecimiento de primer órden, tiene montados tres Sasseurs de moderna invencion y toda la maquinaria afectada á la limpiesa de trigos, como á la molineria esta montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economia de tiempo, lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios. aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros. y en fin todo lo que constituye, las necesidades de un gran molino.

En el establecimiento, los interesados hallarán todos los informes que puedan desear y el inventario podrá verse en nuestra casa calle del Sarandí núm. 258, así como las tasaciones.

La venta en remate público de este gran Molino tendrá lugar el dia Miércoles 3 de Diciembre en el mismo local á las 4 de la tarde en punto, y en condiciones, cómodas de pago que se estipularán en el acto de la venta.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada porque tenemos órden terminante de venderlo.

5247-4p-n28.

Por Federico G. Neves

Remate Judicial de muebles.
Al contado.

El Viernes 28 del corriente venderé á las 11 en punto en la calle Perú 365, por órden del señor Jues Dr. Carril todos los muebles perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Francisca Leanes de Martines, es lo siguiente:

Un rico juego de sala de jacarandá. sofá, espejos, sillas, roperos, mesas, aparadores, camas de niños. lámpara, cantidad de losa y cristiį, alfombras, e teras de la india, bateria de cocina etc. y infinidad de muebles que no se detallan por su gran estencion.

Para los carpinteros—2 ricas cajas de herramientas casi nuevas, se pide la puntualidad de la hora.

5209-4p-n25.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De artículos de almacen
Semanal
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo 50 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 30 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.

5196-pc.

POR LOS MISMOS.

En Moron.

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde.

De un terreno á 30 cuadras de la Estacion Moron, frente á la Itusaingo. compuesto de 19 vs de frente por 54 de fondo.

Este terreno es uno de los mas altos de Moron y muy pronto será eso un pueblo, 1|2 al contado y 1|2 á 4 meses.

5222.

POR LOS MISMO

Judicial

De una finca

Calle del Paraguay núm. 174

Perteneciente á la testamentaria de

D. BERNARDO RUSCA

Y D. BERNARDO GUISTO

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. Amancio Pardo

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba indicada, compuesto el terreno de 8 vs. 70 céntimos de frente al Norte por 57 de fondo al Sud. Tasado en los tres ramos en 208,804 ps. m|c., sus dos terceras partes son 139,203 ps. m|c., para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. L. Gonsales ó á los martilleros Piedad [illegible] y Artes núm. 164.

5184-6p-n25.

POR LOS MISMOS

De artículos de ferreteria.
En su casa calle de Bolivar núm. 168.

El martes 2 de Diciembre á las 12 en punte, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de ferreteria, por liquidacion de facturas.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de sillas esterillas armadas.

5225 pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cossetureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y etras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

Lopez y Blanco

¡Importantisimo remate!

A PLAZOS

EN MORON

MODELO DE BUEN TONO

ELEGANCIA Y PROGRESO

POR

LOPEZ Y BLANCO

El Domingo 30 de Noviembre.

En la loma mas pintoresca

DEL EJIDO DEL PUEBLO

Quinta conocida

Por del Señor Don

RAMON RICHAUD

A 8 cuadras garantidas de la estacion

Terreno todo cultivado, lleno de árboles de esquisitas frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrayan, como 700 piés de parras, 5 manzanas con alfalfa pareja y bien cuidada, las (ocho) manzanas alambradas y con un tupido y espesocerco de cina-cina.

Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderán en lotes al gusto de los comprador, previníendose que el camino carretero que vá al puente de Marques pasa por el costado de la quinta.

La concurrencia será conducida por un

Tren expreso de ida y vuelta y obsequiada

En la poblacion de la quinta ó bajo sus frondosos árboles con un abundante lunch y cerveza.

La venta se efectuar á a todo precio, y las condiciones de pago, Tercera parte al contado y dos terceras a 4 meses deplazo.

A la llegada del tren espreso habrá carruajes que conducirán á la concurrencia á las 8 cuadras que dista la quinta de la Estacion.—El espreso parte del parque á las 11 en punto del dia, y el remate principiará á las 12 punto, concluido el lunch.

NOTA:—El mismo dia Domingo se rematarán en la misma quinta 3 parbas de alfalfa seca, como 50 ó 60 fanegas maiz, 2 yuntas de bueyes mansos, 2 carretas, 2 caballos, y otros útiles.

NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las 11 en punto de la mañana parará en las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresa á las 4 1|2 de la tarde.

Los planos y boletos gratis de tren se repartirán en nuestro escritorio calle de Perú nums. 92 94, el viérnes 28, Sábado 29 y el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren.

5208-6p n25.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96
Por cuenta de varios.

El Miércoles 3 de Diciembre á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un completo surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.

5252-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.
Surtido general de tienda, merceria, roporia y zapateria.

El Lunes 1.º de Diciembre á las 11 en punto del dia vederemos á los plazos de costumbres, un gran surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos, barelle, chali, granadina, linó, id de bastones, brillantina pintada, id negra, percal para cemisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuelos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

5251 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

Una grande casa alta y baja

CANGALLO N.º 531 y 533

Entre Rio Bamba y Ayacucho con tramway por todos costados.

CALLES EMPEDRADAS.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa alta y baja Cangallo 531 y 533 edificada eu terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al Sud, ó sean 16 1|2 varas por 60 metros 620 milimetros de foudo, igual á 70 varas de fondo mas ó menos, ó lo que resulte entre muros.

La casa consta da 15 piezas altas y bajas, algunas con piezas de tablas, techos de baldoza, tiene ademas pozo de balde, huerta etc.

En cuanto á lo bien situado de esta propiedad nada se puede decir, que sea ignorado. Tramway por todos costados, calle empedrada, gas de la nueva compañia en pocos meses.

Para ver los títulos ó por informes á nuestro escritorio Potosí 70. 5242pc

POR LOS MISMOS

Del elegante menaje de la casa calle Florida 283, altos, perteneciente al señor D. C. Pfeiffer, por ausentarse para Europa.

El martes 2 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el rico y elegante menaje de la casa habitacion arriba indicada cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

SALA—Un juego de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 bancos para los pies forro seda de celores con sus fundas correspondientes, 5 galerias doradas con sus correspondientes cortinas finas, un espejo grande ovalo Luis XV marco tallado de madera dorada estatuas con consolas doradas, una mesa de centro jacarandá ricamente tallada, 2 estantes para flores á la rústica, una silla de amaca, 1 siilon de madera asiento de esterilla, una araña de cristal de 4 luces, 4 esteras de la India, 2 grabados grandes, un cuadro al oleo, alfombrado etc.

ANTE-SALA—Una mesa de centro tallada, una mesa de bronce, una araña de cristal de dos luces, 4 grabadós grandes, 2 cuadros al oleo, un guarda fuego, una carbonera, un juego de chimenea, alfombrado etc.

OTROS CUARTOS—Dos galerias con cortinas de reps, 2 grabados medallones, una corona para cama con cortinas, 4 brazos de cristal, una maquina de coser, dos cuadros al cleo, alfombrado, adornos etc.

COMEDOR—Un magnifico aparador de caoba, cuatro cuadros al oleo, 1 cuadro de vista, 1 araña de dos luces, 2 galerias con sus brazos, 1 guarda fuego, una lámpara, una florera, un florero, una máquina de café, una ponchera, una bandeja, 2 cuadros, alfombrado, adornos, etc. un juego de comedor de nogal dorado y tallado compuesto de un aparador, una mesa de comedor para 18 personas, una mesa de trinchar y 18 sillas.

Al mismo tiempo á las dos de la tarde venderemos un Phaeton muy lindo y casi sin uso con una magnifica yunta de oscuros que costó fts. 1000. Estos caballos se garanten ser los mejores, mas lindos y diestros que pisan en la ciudad.

5243 pc.

POR LOS MISMOS

EN LA CIUDAD

DE CHIVILCOY

Remate importante

De varias manzanas, solares etc.

Sobre ta misma estacion y sus inmediaciones

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Lotes sobre la calle Real

Con piezas de material, árboles frutales etc. etc.

El Lunes 8 de Diciembre de 1873 ramataremos al contado y á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos situados en los puntos mas comerciales de Chivilcoy.

El remete principiará á las 12 despues de la llegada del primer tren inmediatamente comenzará por los 6 lotes que quedan frente por frente á la estacion y que están marcados en el plano con las letras D á I Estos lotes importantisimos lindando con la Estacion por el Oeste con la casa de altos del Sr. Barrelo y el Señor Oscada por el Este, por el Sud oeste calle en medio con D. Juan Robbio y D. Santiago Iralde y tiene frente á la calle Real y calle frente al Ferro-Carril y Estacion.

En seguida venderemos, dos lindas manzanas de terreno pertenecientes á la antigua quinta de Klappenback, situadas á tres cuadras mas ó menos al Este de la estacion del Ferro Carril. Estas manzanas se venderan por manzanas enteras ó divididas en cuatro lotes cada una y marcadas con las letras L y M.

Inmediatamente despues venderemos los de más lotes, principiando por los mas próximo al último vendido. Los lotes A B y C están situados á 300 varas al Sud de la plaza siendo linderos por el Oeste los herederos de Dña Petrona Montenegro, por el Sud calle por medio Don D. Bonifafacio Andrade. por el Norte con doña Victoria Mazet y herederos de Gondon y con frente á la calle núm. 55.

El lote dividido con las letras F K y R á U está situado en uno de los parajes mas pintorescos sobre la calle Real, y es aparente para una casa de campo q tiene yá cuatro piezas de material con zaguan, 2 pozos con pilares, dos conejeras 1200 plantas de duragnos, damazcos, y manzanos, 21 pies parras, como 1600 plantas sauces y cina-cina etc; etc. Este lote linda por el Norte calle por medio con el almacen de D. Francisco Laguens, por el Sud con Caballero por el Oeste calle en medio con D. Antonio Sabino y por el Este dando frente á la calle núm. 52.

Recomendamos esta venta, pues tenemos órden de vender por liquidacion de sociedad. Titulos superiores.

5241 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Del menage de casa habitacion calle de Piedras núm. 153.
Alhajas de oro y plata y brillantes
Perteneciente á la testamenteria de Da. Beatriz Moretti de Schiner por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Garcia Fernandez

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada, alhajas de oro y plata y brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes, 2 id chicos, y 12 sillas caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 silla de hamaca, y una id mas chica, 1 lámpara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanel, candelabros plateados, 2 jugutes, 4 cuadros marco dorado, 1 mesa de costura, 2 planos azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 frascritos, 1 id para id, 2 vasos careados, varios otros adornos, pico de gas, y alfombrado de tripe.

1.º DORMITORIO—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafilete, 1 ropero de caoba, 1 cama lino con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

2.º DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama con colchones elastico, 1 labatorio fierro con espejo y sus útiles, 1 id con piedra mármol y útiles, mesa de noche, alfombrado etc, etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor grande imitacion á cedrs 1 confidente forrado en damasco y lana, á aparador caoba, 5 sillas diferentes, 1 armario para cristaleria, 1 juego cubiertos para 36 personas, cristaleria, loza, vino añejo, id blanco ete., etc.

OTRO CUARTO—1 camita forro con armadores; 1 id de armadas, 2 catres de lino, 1 mesa de planchar.

PATIO—2 tinas de baño, 13 macetas con plantas y pié de fierro y varíos otros posos útiles de una casa de familia.

ALHAJAS—1 fuente ovalada de plata 1 id de id redonda grande, 1 juego cinto de 26 piezas etc. tetera, azucarera lechera íd de oro de valde 1 plato redondo de plata con iniciales, 1 cafetera de id, 1 azucarera de id 1 bombilla de id boquilla de oro, 1 mate del paraguay boquilla de plata, 1 cuchara para salva de id 1 tenazas para de id 22 cucharas de café de plata, 2 elefantes de plata en dos fruteras de cristal azul, 4 aros para serbilletas de id, nn mate de mdera gnarnicion de 12 cucharas de id para sofas 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id 1 cadena de oro ganera brazaletas de id con coral 1 par de carabanas de oro 1 prendedor de oro 2 id id de id, 1 par carabanas de agata 1 cordoncito de corales con llabe, 1 reloj de señora con pasador de oro, un prendedor de mosaico, 1 par azas con perlas, 1 sortija cou esmeralda, 1 id con perla y inicial, 1 id con chispas de diamante, 2 rositas de brillantes, I prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

Con gas y aguas corrientes

19 vs. de frente por 30 de fondo

Calle de las Piedras números 302, 302 1|2 y 304

PERTENECIENTE AL Sr. D.

José M. Lavandeira

Y para pagar un crédito hipotecario

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.

Aurelio Prado

BASE PARA LA VENTA

$ 231,000 m|c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m|c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes medianeras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m|c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.

5121-pc.

POR LOS MISMOS.
Venta particular.
En el Alto Verde de Moron.
Una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales.

Ofrecemos en venta una preciosa casa quinta y 11 lotes terrenos en el Alto Verde de Moron, (Ferro-Carril del Oeste) del modo siguiente:

La casa-quinta con 104 vs. 110 cents, de frente al Nor-Este, por 140vs 130 cents de fondo todo en terreno está plantado de los mejores árboles frutales, & &.

La casa consta de 10 á 12 piezas, cocina, algibe, pozo y demas comodidades—cuya propiedad segun drden terminante de su propietario tenemos orden de venderla por la ínfima suma de 450,000 $ m|c

ADEMAS: 11 lotes de terreno con 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 100 varas de fondo todos poblados de árboles de diferentes clases, desde 500 y asi sucesivamente hasta el precio de de 2000 $ m|c cada vara de frente.

Titulos de lo mejor.

Para tratar y demas, en nuestra casa Potosi núm. 70. 5141-8p-n21.

POR LOS MISMOS.
Venta particular.
De una casa quinta.
En la estacion Banfield (Ferro Carril del Sud.)
A 4 1|2 cuadras de la estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verga al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin con un sin número de árboles frutales, cocina, lectrina, y demas comodidades

Esta propiedad dista de la estacion 4 1|2 de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Titulos de lo mejor.

Por informes y demás, á nuestro escriiorio Potosí No. 70.

5142-n21.

POR LOS MISMOS

De varios útiles nuevos

Para imprenta

1,200 libras

(Mas ó menos tipo)

Prensa, burros, cajas, tinta, mesas etc.

En la calle de Potosí 95,

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero una parte al contado y el resto á pagarlo con arreglo á las condiciones que se estipularán en el momento del remate, á saber:

1,200 libras tipo como para un diario nuevo y sin uso la mayor parte, 9 burros, 40 cájas (mas ó menos) para tipos, 1 barril tinta, 1 prensa como para un diario, poco mas ó menos como del tamaño del «Nacional», 1 mesa grande de fierro para composicion y todos los útiles necesarios para montar una imprenta.

NOTA—Desde el Jueves 27 podrán verse todos estos.

OTRA—Se previene que para el pago de una parte, se podrá dar un plaso moderado, previa garantia que nos dará el comprador á nuestra satisfaccion.

Daros y demas en nuestra casa Potosi número 70.

5203-pc.

POR LOS MISMOS

Del menage de la casa calle de San José núm. 298
Perteneciente á D. Cárlos Burton.
Por desalojar la casa

El Lunes 1.º de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada, siendo el pormenor el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones para reps punzó, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 mesita costurero de caoba, estrado, algunos adornos etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con piedra mármol, 10 sillas, y 2 sillones de caoba aciento esterilla, 1 mesa de guindo para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de crin, 1 sillon tafilete.

DORMITORIO—1 cama doble con colchones 1 mesa de centro redonda con piedra mármol, 1 armario de pino, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

2.º DORMITORIO—1 cama doble de fierro con colchones, 1 labatorio caoba y piedra mármol 1 sofá forro crin

3.º DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 labatorio.

COCINA—1 cocina económica, bateria de cocina y otros útiles.

Por informes á nuestra casa calle de Potosí No. 70.

5140-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias—Por orden del señor Cónsul de Francia.
En nuestra casa Victoria 143.

El viernes 28 del corriente á las 12, al mejor precio y al contado venderemos
500 cajones de fideos de Génova.
400 bolsas arroz.
Un cajon conteniendo licoreras surtidas, copas y botellas para id.
47 piezas fantasia surtidas, fuegos de copitas.
1 doc. camisas para hombre.
1 fardo con 207 metros 30 cents. casimir.
1 cajon conteniendo belitos para señora, túnicas para id y 25 docs. corbatas.
50 cajones cepas en aceite.
20 cajones alpargatas valencias.

5221-pc.

POR LOS MISMOS

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia En la Barraca de los Andes.

El Lunes 1.º de Diciembre á la 1 en punto, al mejor precio dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, venderemos 70 cajones conteniendo 600 gruesas fósforos.

POR LOS MISMOS

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia En el depósito Huergo abajo, depósito del Sr. Gazcon.

El Lunes 1.º de Diciembre á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores venderemos 31 pipas de vino y carbon de primera clase.

POR LOS MISMOS

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia En la Aduana depósito Garay abajo, depósito del Sr. Reyes.

El Lunes 1.º de Diciembre á las 12 1|2 en punto, al mejor precio, al contado en lotes, al gusto de los compradores venderemos 2 7 bolsas arroz de buena calidad.

5247-pc.

Nazar, González Catan y Ca.

Al contado.
De la mereeria calle de Bolivar núm. 206.
Por liquidacion.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de los efectos de la mercerla arriba marcado y cuyo detalle en parte es como sigue:

Puntillas y flecos de seda y de hilo, botones de seda y nácar, cordones, medias de señoras, id para hombres y niños, pañuelos bordados para señoras, id de hilo, parc hombres, sombreros para niñas, id pare hombres varias clases, tohallas de hilo y algodon, sarasas y percales, cintas de todas clases, sombrillas, abanicos y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha stencion.

Al mismo tiempo se venderá el armason y mostrador. con accion á la llave y cnyo alquiler es sumamente bajo. 5244-pc.

Machado Ferrer y Ca.

!!A plazos largos!!

Por cuenta de varias casas introductoras

MERCADERIAS

Francesas,
Inglesas,
Alemanas,
é Italianas,

ARTICULOS PARA LA ESTACION

EN LOS DIAS

Jueves 27

y Viernes 28 del c'te

En nuestra casa Victoria 71.

En los dias Jueves 27 y Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos largos y al mejor precio, un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible] mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Y PROPIOS PARA
Tenderos,
Sastres,
Roperos y
Merceros,

5176-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5569

Gran retasa de 228 241 ps. m|c.

Magnifica propiedad central, 17 vs. 490 mil de fte. al E. por 60 de fondo —Suipacha 390—De órden del Sr. Juez del 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia, y a pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion: 498,241 ps. m|c. 67 2|3 partes, 332,161 ps. m|c. hoy 270,000 ps.

El Lúnes 1.º de Diciembre á las 3 1|2 en punto, se procederá á la venta de esta magnifica propiedad compuesta de un edificio eu regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centrilisima, no pudiendosé vender sino enediendo de las 2|3 partes de su tasacion la que ha sido práticada años atras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

NOTA—Como se vé esta propiedad ha subido hoy una gran retasa quedando como base para su venta ps. 270,000 m|c. Lo consideramos una pichincha.

5199-n25.

POR EL MISMO.

Núm. 5,572

¡EN EL PUEBLO DE QUILMES!

De una manzana de terreno dividida en 4 lotes de á 25 vs. fte. por 100 de fondo.

Situada en la calle Real que va á la Ensenada á 6 cuadras de la estacion; linda con el Dr. Wilde Sanchez. Sichero Basigalup y otros.

Terreno alto situado en la parte mas importante de ese pueblo.

Rodeados por los edificios mas hermosos que existen alli cada lote se haya tasado en 37,500 $ m|c. 2|3 partes 25,000 $ m|c. en la base para la venta.

¡Como se sabe vale tres veces mas!
¡Pero hay que vender forzozamente!
El Domingo 30 á las 12 del dia.

Titulos superiores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 10 de la mañana.

5201-n25.

Francisco S. Meyans

Judicial

Tres casas magníficas

Calle Santa-Fé

Bajo los núms. 381, 383, 385

ESQUINA

A SANTA FE

27 varas 50 cents.

A Ayacucho

65 varas 56 cents.

TASACION

442,234 $ 35 cents. m|c.

Para el Domingo 14 de D'bre

DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m|c. Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m|c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

5161-pc.

Por Bence y Puig

De riquísimos muebles flamantes

EN LA CALLE LIMA No. 81

Por tener que ausentarse

La familia del pais

El detalle en parte como sigue

El Lunes 1.º de Diciembre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Sala.

El Lunes 1.º de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, 1 rico juego de muebles de jacarandá forrado en damasco de seda fina, con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, y 12 sillas todo tallado, 12 sillas negras encrustadas en nacar, 1 riquísimo alfombrado de tripe de bruselas, 4 riquisimos cortinados, con cenefa de damasco punzó igual al juego de muebles de la sala con sus galerias doradas y vistas firmes de una forma muy elegante, 4 riquisimos tivores de la india, gran cantidad de adornos de gnstos muy elegantes.

Ante sala

1 riquisimo piano de Terer formato de voces sobresalientes, un riquisimo juego de muebles compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 6 sillas, forro de red con sus correspondientes, fundas de hilo, 1 riquisimo alfombrado de tripe de bruselas, flamante igual al de la sala, 1 riquisimo secreter encrustrado en nacár de una forma muy elegante, 1 lindisimo reloj de sobre mesa, 2 cortinados con senefa de seda punzó igual al de la sala, 1 elegante mesa del medio en crustado en bronce, 2 pares floreros, 2 jardines de la Ariera y una infinidad de adornos de sala y ante-sala.

Cuarto de dormir

1 rico juego de muebles compuesto, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas con sus fundas de hilo, 3 juegosde cortinados con sus correspondientes galerias y borlas, 1 rico alfombrado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 rico labatorio con piedra y espejo, 1 percha, 1 espejo, 2 jarrones de la india, muchos cuadros y adornos.

Dormitorio

1 rica cama jacarandá, cortinado, alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 labatorio, 1 cómoda, 1 ropero, 10 sillas, y muchos muebles mas.

Otro dormitorio

1 cama bronce, 1 labatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 comoda, machos cuadros, sillas, y muebles mas.

Comedor

1 mesa para 18 cabiertos, 1 ríquimo apnrador con espejo de una forma muy elegante, 12 sillas, perchas, gran cantidad de cristales, loza y binos.

1 er. Patio

2 riquisimas camelias, 2 magnolias de 3 varas de alto, misperos muy lindos y una gran cantidad de plantas de gran mérito, llamamos la atencion de las personas competentes en plantas, no falten á este remate.

2.º Patio

1 bateria de cocina 2 roperos grandes, gran cantidad de sillas, roperos, mesas, labatorios, y una infinidad de muebles con algun pequeño estado de [illegible] recomendamos la puntualidad á la [illegible] 22 del dia.

5185 [illegible]

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

24 LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 7

DE DICIEMBRE

A las 2

DE LA TARDE

PERTENECIENTE

A la testamentaria

DE Da.

JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA

FRENTE A LA

Convalecencia

AVISO DETALLADO

EN EL MERCANTIL

INFORMES Y PLANOS

SAN MARTIN N.º 56

4924-30p-n7

José M. la Fuente

De la preciosa casa

Calle Estados Unidos núm. 374.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espr sada, perteneciente á Da. Francisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1|4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo eosto.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de $251,209 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

5232-15 n27.

Por Pablo Escalante

En el salon de su casa

Calle San Martin 154

Notable remate

DE

LUJOSOS MUEBLES

En los dias Miércoles 26 y Viernes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor postor dinero de contado

TODOS LOS

RIQUISIMOS MUEBLES

PERTENECIENTES AL Sr. D.

FREDERIC MUSHAIL

POR AUSENTARSE A EUROPA

Consistiendo estos muebles én un completo menaje de una casa de familia de 10 piezas todas perfectamente amuebladas con riquísimos muebles de palisandra (cuyo detalle por su estencion omitimos.)

Y POR CUENTA

De una casa introductora

Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gustos recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran

Muebles de novedad

PARA

CASAS QUINTAS

Habrá riquísimos pianos

Magnos espejos

Arañas de cristal

Adornos de gusto

Todo lo que se venderá en estos dias será

ELEGANTE

Invitamos á las Sras.

Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Martes 25 que estarán ya todos los muebles en Exposicion para que de este modo puedan inspecionar y hacer sus encargues á sus esposos, hermanos &a.

No olviden que el remate tendrá lugar

EN LOS DIAS

Miercoles 26 y Viernes 28

Del corriente

A las 12 del dia en el salon de nuestra casa

San Martin 154

5073-pc.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m|c.] de ciento quince mil pesos m|c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por más informes, al escritorio del rematador Piedad 98. 4092-12p-n11.

Balbin y Plowes

Notable remate

De articulos de la India

Venidos por los buques «Johanna Maria,» «J. Fekli.»

POR CUENTA DE LOS Sres.

H. A. GREEN Y Ca.

EN NUESTRA CASA PERÚ 19

El Jueves 27 y Viernes 28 á las 12 en punto

á 5, 6 y 7 meses

DE PLAZO

Canastos para ropa, idem para fruta, idem para costura y papeles surtido variado, sofaes de esterilla varias clases, sillonss de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, coches grandes, gran surtido de absnicos finor y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, madera con pais de seda y de papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios. báules forrados, comodas de alcanfor, juegos de damas cubiletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, cortapapeles de marfil, juegos de damas. aros para servilletas, cigarreras de Bamboo; ficas de nacar, fioreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, cajas de juegos, cigarros de manila muy finos, sibores grandes gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorio completos, cigarreras, fioreros, canastos para pan, cocktail sticks, comoditas de papier mâché muy finas para señoras surtido variado, cajas para té muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las—

Sederias

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.
Pañuelos de seda blancos.
Pajas de seda.
Robes de chambre cortado.

Importantisimo y notable

Colchas bordadas de mucho gusto.
Géneros para sacos, espumillas para id, varias clases.
Sacos hechos de varias clases. 5077-n18

Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial.

De terrenos al Norte, calle Boulevares del Callao, esquina á 2ª Juncal ó sea á 1|2 cuadra de la estacion del Tramway Nacional, á solo una cuadra del Mercado 6 de Junio, todo poblado y edificado, alerta.

Por cuenta de una testamenteria

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate al mejor precio y por lo que den, y con los que asistan al remate la magnifica esquina, cercada toda de pared y poblada de árboles, con 30 vs. de frente á la calle de Callao, y 25 vs. á la otra calle ancha y toda edificada, la situacion de este lindo terreno, no escapará á la penetracion de los inteligentes que sepan valorar su situacion de estos en el mejor local de Buenos Aires al Norte con tres tramways á solo 1|2 cuadra, como el Nacional, Ciudad de Buenos Aires, y D. Mariano Billingurst á la cuadra. Esto por fuerza aumentará á cada dia de valor, como especulacion para edeficar ó para negocio es el mejor, Titulos buenos, Mas datos Maipú 99. 5152-n21

POR EL MISMO

EN SEGUIDA

Judicial

Del valioso terreno esquina calle garantias y Juncal á solo una cuadra de la plaza 6 de Junio y frente á la Escuela que se vá á construir. Por liquidacion.

Alerta especuladores

Al mejor precio

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, se ha vender en pnblico remate la mencionada esquina con terreno de 35 1|2 vs de frente por 24 de fondo árboles, el que tiene que ganar lo que venga la delinacion con 8 á 10 vs. de freute y el que tiene forzosamente que venderse á cualquier precio y por lo que den para liquidar.

La Situacion es inmejorrble el titulo de lo mejor. Mas datos Maipú 99.

5152-pc.

POR EL MISMO.

Remate extra-Judicial.

Muy importante.

De la preciosa casa moderna construida y situada en la calie Lorea núm. 180, entre Venezuela y Méjico, (la cuadra del Progreso) por liquidacion forzosa.

El miércoles 3 de Diciembre 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á quien mas dé y con el mejor postor, la preciosa y linda casa construida á todo costo, en terreno que mide 8 1|2 vs de frente por 27 de fondo, cinco lindas grandes habitaciones, un sótano, cocina y demas oficinas, un buen algibe, dos patios y techo embaldozados, maderas duras de urunday, en cal y reboques de lo mejor, techos altos á la moderna, dos ventanas á la calle y muchas otras comodidades; con títulos de primeria clase garantidos y á la vista.

Escusado creo toda recomendacion, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tramway en la esquina. Mas pormenores Maipú 99.

En seguida semi-judicial, con plasos, de la linda casa calle Lorea núm. 212, con 10 1|4 vs de frente por 41 vs de fondo. 7 habitaciones, algibe y demas oficinas y por la que hay dos ofertas; datos Maipú 99.

5237-n27.

Francisco F. de la Serna.

¡Judicial!

CAMPO FLOR

En Ayacucho

2 1|4 leguas en propiedad

CON AGUADA PERMANENTE

SOBRE EL ARROYO CHICO

Testamentaria de D.

José R. Gomez

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y cuenta ne la testamentaaia de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado:

El Viernes 28 de Noviembre

A LAS 3 EN PUNTO

En nuestra casa San Martin 30

El inmejorabte campo que dejamos arriba anunciado, tiene hermosas poblaciones, corrales de ñandubay, la aguada permanente del arroyo chico que ocupa un frente del campo y pastos abundantísimos pera toda clase de ganados.

Sos linderos son los Sres. Tiburcio Vargas, J. E. Jirado, G. Girado de Sagui, José Antonio Castaño, José Iraola, Ramon Fernandez y Francisco de Salinas. En el registro gráfico de la provincia figura con el núm. 14 del Partido de Ayacucho. QUEDA 130 LEGUAS ADLNTRO DE LA FRONTERA, A ESE PARAJE NO PUEDEN LLEGAR LOS INDIOS!

Tasacion bajísima

Por la legua 250,000 $ por todaslas pollaciones, corrales ett 51702 ps. forman el total dee 614,202 que por ordendel Juzgado, serviran difi base para la venta ofrecemos un campo magnifico, veánlo ántes del remate ó tomen cuantos informes necesiten los Sres. interesados, seguros de ratificar nuestras opiniones.

Por último. Hoy no hay en venta en toda la Provincia una área tan grande, y sobre, todo, de campo de la calidad sobresaliente de este.

Fijarse bien en el dia y hora del remate, en nuestra casa San Martin 30.

5188.

Pablo Gowland

De artículos de tienda y merceria.
Al contado.
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos pople, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—37 piezas paño con averia, 7 id lona con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India.

5213-pc

POR LOS MISMOS
De artículos de almacen.
Al contado.
En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19
El martes 2 de Diciembre á las 12, en punto.

60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas arroz glacé de la India, 30 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 40 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacasdo, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj. vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos, 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezaa esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 10 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, sardinas, en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—10 cajs. cigarros paraguayos, 100 cajs. almidon.

5250 pc.

POR EL MISMOS.
Del almacen del Huérfano.
Gran surtido de porcelana, lozá y cristales.
Calle Belgrano y Saltá.

El Lunes 1.º de Diciembre á las 11 en punto se rematará á dinero de contado, todo el gran surtido de dicho almacen, por no poder atenderle su dueño.

Juegos de porcela para lavatorio, id de loza piedra, fuentes hondas y playas de prcelana losa piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, escupideras, teteras, asucareras, jarros, tasas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vasos para agua y cervesa, galletitas inglesas, té negro y perla, juegos de cristal para agua, coñac, agenjo, aniseto, ginebr en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tasas para caldo, palangadas y otros muchos artículos que seria largo detallar.

En seguida—2 balansas con sus pesas.
10 bordalesas vino marca «Coustea Fréres».

5249-pc.

POR LOS MISMOS

De 33 cajones camas inglesas

SURTIDAS FLAMANTES

EN SU CASA

CALLE PIEDRAS 17 Y 19

El Miércoles 3 de Diciembra á las 12

Se rematarán á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

33 cajones con 198 camas de fierro inglesas surtidas, en perfecto estado.

5245-pc.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembre se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martin Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.

Antonio Leyrós.

4816-30p.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria y sapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amasrila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco puralana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, [illegible] negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelo sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muhísimos otros artículos.

5191-pc.

POR LOS MISMOS

Remate de una casa central á 6 cuadras de la Plaza Victoria, calle Chile núm. 79 entre Perú y Bolivar.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba indicada edificada en terreno 17 1|2 varas de frente al Sud por 30 1|2 varas de fondo al norte, tiene 10 piezas, cocina letrina etc., pozo de valde de rica agua.

La casa gana actualmente 1300 ps. mensuales garantidos por el Sr. D. Vicente Casares.

Titulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5230 pc-

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 828, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3|4 de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repetto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 70. [illegible]